

S.M / C8 / 3
RESÚMEN

SM
C^a8
3

DE

Fonología y Morfología

DE LAS

LENGUAS LATINA Y CASTELLANA

CON ARREGLO

Á LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL MÉTODO

HISTÓRICO-COMPARATIVO

POR

D. MAGIN VERDAGUER

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL
INSTITUTO DE MAHON.

MAHON.

Imprenta de Bernardo Fábregues.

1882.

46-0-94



REVISTA

Fonología y Morfología

DE LA

LENGUAS LATINA Y CASTELLANA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

HISTORICO-COMPARATIVO

DE LA

D. MAGNIN VERDAGUER

IMPRESO EN EL TALLER DE ESTADISTICA Y GRAFICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IMPRESO EN LA PLATA

MADRID

Imprenta de la Universidad Nacional de la Plata

1933

RESUMEN

DE

FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA

DE LAS LENGUAS LATINA Y CASTELLANA.



1056995
SM C^a8 3

471+46]-5

VER

RESÚMEN

DE

Fonología y Morfología

DE LAS

LENGUAS LATINA Y CASTELLANA

CON ARREGLO

Á LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL MÉTODO

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

HISTÓRICO-COMPARATIVO

POR

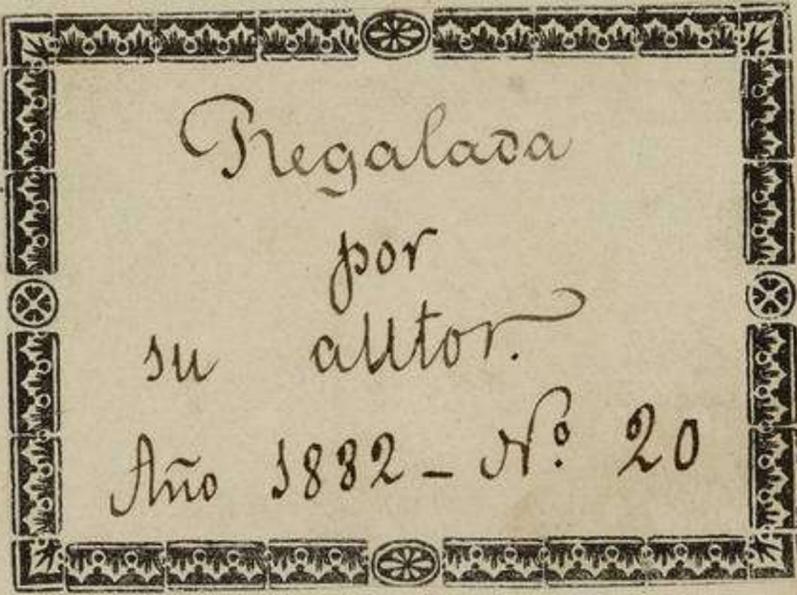
D. MAGIN VERDAGUER

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL

INSTITUTO DE MAHON.



MAHON



Imprenta de Bernardo Fábregues.

1882.

R. J. J. A.

A-372A

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.



Al distinguido humanista Sr. D. Hemeterio Suaña y
Castellet, Catedrático de Latin Castellano y Secretario
del Instituto del Cardenal Cisneros.

Insignificante testimonio de la gratitud y verdadera
amistad que le profesa.

El Autor.

Al distinguido humanista Sr. D. Hermenegildo Sáenz y
Castellot, Catedrático de Latin Castellano y Secretario
del Instituto del Cardenal Cisneros.
Insuficiente testimonio de la gratitud y veneración
amistad que le profesamos.

El Autor

ÍNDICE.

| | <u>Pág.^a</u> |
|-----------------------|-------------------------|
| INTRODUCCION. | 1 |

PRELIMINARES.

| | |
|---|---|
| I.=Genealogía del latín y castellano. | 3 |
| II.=Historia de la lengua latina. | 4 |
| III.=Historia del castellano. | 5 |

FONOLOGÍA.

Sección 1.^a—De los sonidos y sus signos.

| | |
|--|---|
| CAPÍTULO I.=Del alfabeto. | 7 |
| CAPÍTULO II.=División de los sonidos. | 8 |
| CAPÍTULO III.=Cantidad de los sonidos. | 9 |
| CAPÍTULO IV.=Del acento. | 9 |

Sección 2.^a—Transformación de sonidos.

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I.=De los cambios en general. | 11 |
| CAPÍTULO II.=Asimilación. | 12 |
| CAPÍTULO III.=Disimilación. | 12 |
| CAPÍTULO IV.=Refuerzo. | 13 |
| CAPÍTULO V.=Aligeramiento. | 14 |
| CAPÍTULO VI.=Sineresis. | 17 |

Sección 3.^a—Transformaciones de las palabras latinas al pasar al castellano.

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO I.=De las consonantes sueltas. | 18 |
| CAPÍTULO II.=Grupos de consonantes. | 18 |
| CAPÍTULO III.=De las vocales. | 19 |

MORFOLOGÍA.

Sección 1.^a—Elementos ideológicos de la palabra.

| | |
|--------------------------------------|----|
| CAPÍTULO I.=De la raíz. | 21 |
| CAPÍTULO II.=Del tema. | 22 |
| CAPÍTULO III.=De la palabra. | 22 |

Sección 2.^a—Flexión nominal.

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I.=De la flexión en general. | 24 |
| CAPÍTULO II.=Accidentes de la flexión nominal. | 24 |
| CAPÍTULO III.=Clasificación de los temas. | 25 |
| CAPÍTULO IV.=Nominativo. | 26 |
| CAPÍTULO V.=Acusativo. | 28 |
| CAPÍTULO VI.=Del genitivo. | 29 |
| CAPÍTULO VII.=Del locativo. | 30 |
| CAPÍTULO VIII.=Del dativo. | 30 |
| CAPÍTULO IX.=Del ablativo. | 31 |
| CAPÍTULO X.=Palabras invariables. | 32 |

Sección 3.^a—Flexión verbal.

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO I.=Desinencias personales. | 32 |
| CAPÍTULO II.=Temas de tiempos imperfectos. | 34 |
| CAPÍTULO III.=Temas de tiempos perfectos. | 37 |
| CAPÍTULO IV.=Temas de las formas nominales imperfectas del verbo. | 38 |
| CAPÍTULO V.=Temas de las formas nominales perfectas del verbo. | 39 |
| CAPÍTULO VI.=Tema principal de presente. | 41 |
| CAPÍTULO VII.=Tema principal del pretérito. | 41 |
| CAPÍTULO VIII.=Tema verbal general. | 43 |

Sección 4.^a—Formación de temas nominales.

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I.=División de los temas. | 45 |
| CAPÍTULO II.=Afijos simples. | 45 |
| CAPÍTULO III.=Afijos compuestos. | 47 |
| CAPÍTULO IV.=Temas castellanos. | 51 |

Sección 5.^a—Composición.

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO I.=Inclinación tónica. | 52 |
| CAPÍTULO II.=Compuestos sintáxicos. | 54 |
| CAPÍTULO III.=Compuestos asintáxicos. | 55 |
| CAPÍTULO IV.=Compuestos castellanos. | 57 |
| ADVERTENCIA. | 59 |

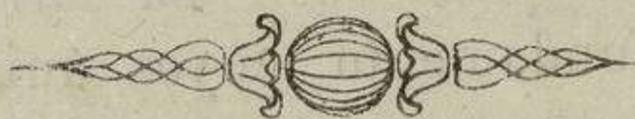
INTRODUCCION.



CONDENSAR en muy pocas páginas todo lo mas importante que, sobre las formas latinas y castellanas, ha descubierto la moderna filología con su análisis histórico-comparativo que con tanta maestria emplearon Bopp, Corssen y otros, ved aqui el objeto que al escribir estas páginas nos proponemos y quiera Dios que podamos conseguirlo.

Es por demás lamentable que, apesar de los grandes adelantos que en este siglo han hecho los estudios lingüísticos, continúe predominando en nuestras escuelas el método empírico con su fárrago de reglas caprichosas y sin fundamento, cuyos únicos frutos han sido el haber inspirado á nuestros escolares una repugnancia invencible al estudio de las lenguas clásicas, que será siempre, por mas que se diga, el único fundamento de una buena educacion literaria. La generacion presente no es amiga de la rutina ni de andar á tientas en busca de la verdad; quiere que la

ciencia ilumine el camino que debe seguir. ¿Cómo podrá pues satisfacer esta aspiracion un método completamente convencional y en absoluta oposicion con los descubrimientos de la ciencia filológica? Era inevitable el que la juventud se apartara de un estudio tan inútil como empalagoso. La ciencia ha demostrado lo absurdo de la pluralidad de declinaciones y conjugaciones que nos enseña el empirismo; la interjeccion ha sido desterrada de la gramática y reducida á un signo de afeccion; la descomposicion de la palabra en sus elementos ideológicos *raiz, afijos y desinencia* ha esparcido una luz vivísima en la estructura de las lenguas y facilitado en gran manera el conocimiento exacto y razonado del valor ideológico de las palabras; por último el método comparativo nos ha conducido al conocimiento del grado de parentesco de las lenguas y al de las leyes de su desenvolvimiento y transformaciones. En una palabra, la gramática ha sido elevada al rango de ciencia de observacion y ha dado el golpe de muerte al absurdo sistema empírico, cuyo destierro de nuestras aulas debe ser una de las mas ardientes aspiraciones del que, con verdadero afan de saber y enseñar, se dedica al estudio concienzudo de las lenguas.

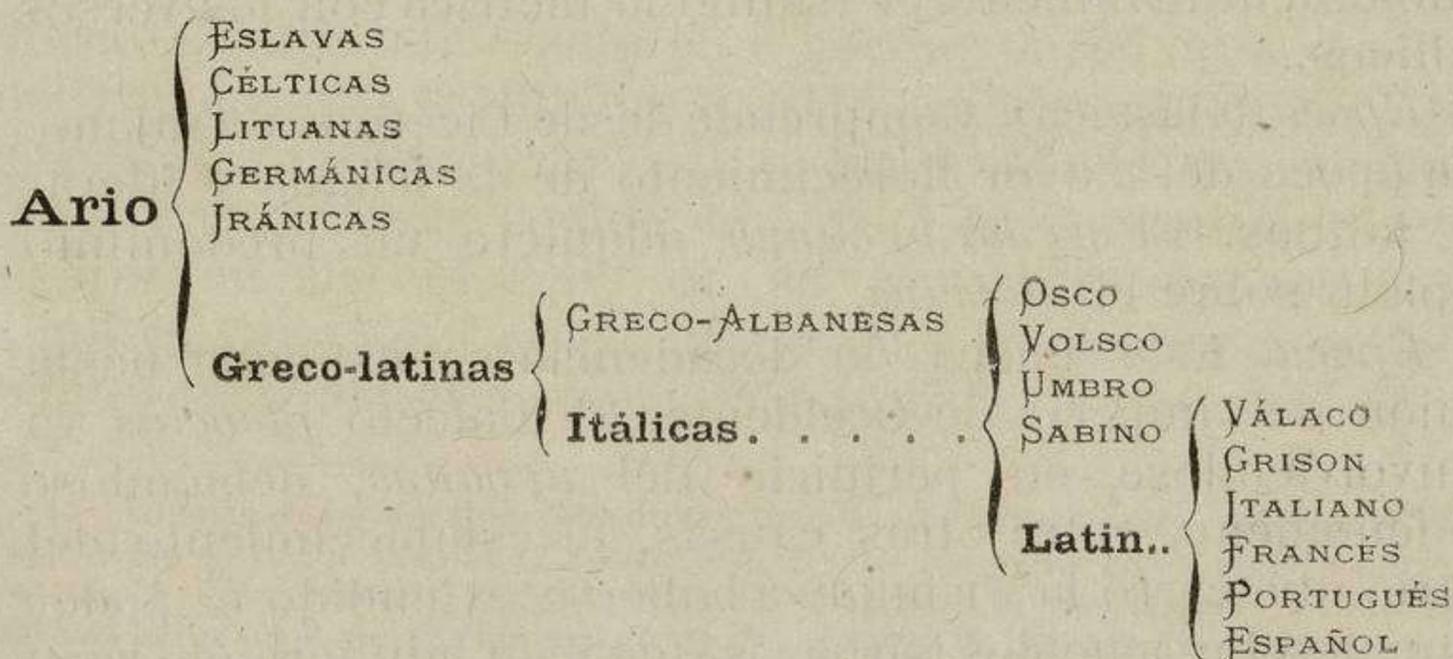


PRELIMINARES.

I.

Genealogía del latín y castellano.

La lengua latina es el idioma de los Italo-latinos que vivieron en el *Latium*, llanura occidental de Italia, entre la margen izquierda del Tiber, los montes Albanos, los Apeninos y el mar. Forma la familia de las *lenguas itálicas* junto con el Osco, Volscio, Umbro y Sabino, y con sus hermanas las *griegas* constituyen la familia *greco-latina* ó *pelásgica*. Hermana esta familia de la *céltica*, *eslava*, *lituana*, *germánica*, *indiana* é *iránica*, reconocen todas ellas como madre común la antiquísima lengua *aria*, y de esta reciben todas ellas el nombre de *lenguas arianas* y también *indo-europeas*. El latín es á su vez madre de los idiomas *románicos* ó *neo-latinos*. El siguiente cuadro dará una exacta idea del desarrollo sucesivo de la gran familia de lenguas *arias*:



El latín se nos presenta pues: 1.º confundido con los demás idiomas de su familia en la gran unidad *aria*: 2.º

formando parte de la familia *pelásgica* con las demás lenguas itálicas y las greco-albanesas: 3.º Como la lengua peculiar de la península itálica confundida con las demás de Italia: 4.º Como lengua independiente que hablaron los latinos: 5.º transformándose paulatinamente en los varios idiomas neo-latinos.

II.

Historia de la lengua latina.

En el desenvolvimiento del idioma latino observáanse cinco épocas ó formas varias por las cuales fué pasando antes de quedar transformado en las lenguas románticas.

1.ª *Época* (prisca latinitas). En ella estaban aun confundidos los dos dialectos vulgar (*plebeius*) y literario (*urbanus*). Está caracterizada por la naturalidad y rudeza.

2.ª *Época* (arcaica). Alcanza hasta los primeros años de Ciceron, y presenta ya distintos los dialectos *plebeius* y *urbanus*, con predominio del primero, debido á la escasez de escritores. En el siglo 5.º de Roma habiase alterado en gran manera la lengua latina, siendo sus caracteres en esta época el oscurecimiento de consonantes finales y la pérdida de vocales. A esta corriente se opuso Ennio, padre de la literatura latina, que se propuso restituir al idioma la pureza é integridad de las formas primitivas. Sus esfuerzos, secundados por Accio y Lucilio, señalaron distintamente las diferencias entre los dos dialectos, y el *urbanus* fué reconquistando paso á paso el terreno perdido; dándole definitivamente el triunfo la métrica con los versos dactílicos.

3.ª *Época* (clásica). Comprende desde Ciceron á Trajano. Es la época del mayor florecimiento de la lengua y literatura latinas. El *sermo urbanus* adquiere un predominio completo sobre el *plebeius*.

4.ª *Época*. Esta época de decadencia se estiende hasta la caída del imperio de Occidente. El dialecto *plebeius* va desenvolviéndose en perjuicio del *urbanus*, debiéndose este fenómeno, entre otras causas, al establecimiento del Imperio que cerró la Tribuna, á haberse extendido el poder de Roma sobre pueblos bárbaros que iban adulterando más y más la lengua latina y á la predicacion del Cristianismo, cuyos oradores, atentos á la doctrina, ponian mas empeño

en recoger el fruto de sus sermones que en hacer ostentacion de sus conocimientos literarios, si hemos de creer á San Jerónimo que nos dice: «*Volo pro legentis facilitate abuti sermone vulgato.*»

5.^a *Epoca* (de transformacion). Empieza esta época con la invasion de los bárbaros que dió el triunfo completo y definitivo al dialecto *plebeius*, quedando el *urbanus* reducido á ser patrimonio de unos cuantos sábios. El pueblo, arrastrado instintivamente por la ley filológica de la mayor suavidad y sencillez del lenguaje, fué alterando mas y mas las formas primitivas, llegando á desaparecer las desinencias de los casos y algunas formas verbales, hasta que fundiéndose el dialecto *plebeius* latino con las lenguas de los bárbaros, queda transformado en los idiomas neo-latinos ó románicos.

III.

Historia del castellano.

El origen del idioma castellano no hay que buscarlo únicamente en los hechos posteriores á la venida de los Romanos, porque su actual existencia está visiblemente enlazada con las lenguas primitivas de la península, muy anteriores al largo período durante el cual fué el latin la lengua culta de los españoles. (1) En el desenvolvimiento de la lengua castellana obsérvanse cuatro períodos ó épocas.

Período 1.º Este período de *formacion* alcanza hasta el siglo 12.º Con la decadencia del idioma latino y la introduccion del Cristianismo en la península, el latin corrupto del pueblo, con profundos resabios de los antiguos idiomas degeneró en una *jerga* casi incomprensible que acabó de modificarse con la venida de los visigodos quienes imprimieron en ella el sello de su gramática esencialmente analítica, dando el golpe de gracia á la declinacion latina é introduciendo el artículo. Vino luego la invasion de los

(1) Además de los vocablos que de las lenguas primitivas se encuentran en castellano como *Tajo* del celta TAJ (estrecho), *Duero* del celta DUVR (agua); *basta* del vascuence BAST (mucho), nos indican la influencia de las lenguas primitivas la natural inclinacion del pueblo á mezclar las formas de su antiguo lenguaje con el latin de los dominadores, la conservacion en castellano del afijo patronímico vascuence EZ (descendencia) y la pronunciacion gutural aspirada de G, J, muy anterior al dominio romano, pues Strabon y Catulo censuran en los españoles la dureza de sus aspiraciones.

árabes en el siglo 8.º, que arrinconando á los guerreros cristianos en las montañas de Astúrias, les separó de sus hermanos sometidos que recibieron el nombre de *muzárabes* por haber adoptado los hábitos y lengua de sus dominadores. Al reunirse de nuevo, durante la reconquista, los muzárabes con sus hermanos los dominadores, fundiéronse sus dialectos y quedó formada la lengua castellana.

Período 2.º (de perfeccionamiento). El romance habia ya alcanzado en el siglo 12.º la categoría de idioma; en esta época aparece el primer documento público escrito en lengua vulgar. (1) Sin embargo el latin continuaba todavía siendo la lengua culta y oficial, segun el testimonio de Berceo. (2) En el siglo 13.º fué cuando obtuvo el latin el rango de idioma oficial, pues decretó Alonso el sábio que en lo sucesivo se escribieran en romance todos los documentos legales. Conservacion de consonantes finales que luego debian desaparecer, muchas palabras que no han sufrido aun los cambios fonéticos que exige el genio de la lengua, algunas desinencias que luego desaparecieron, tales son los principales rasgos característicos del castellano de este período que alcanza hasta fines del siglo 15.º

Período 3.º (clásico). Completamente formado ya aparece el castellano en el siglo 15.º en cuya época adquiere una robustez y sonoridad que llegan á su apogeo durante los siglos 16.º y 17.º en que florecen los mas grandes escritores. El castellano de este período está caracterizado por su belleza, correccion, dulzura, armonia y encantadora libertad, mostrándose al mismo tiempo magestuosamente enérgico y elegante. Herrera levanta al mas alto grado el lenguaje poético y Cervantes imprime á la prosa un sello tal de correccion, rotundidad, elegancia y encanto que nadie ha podido imitar y mucho menos superar.

Período 4.º (contemporáneo). Desde Cervantes nada ha ganado la lengua castellana ni en belleza ni en magestad y armonia. Háse enriquecido en cambio con multitud de vocablos debidos á los progresos modernos, valiéndose ménos del hiperbaton, con lo cual se ha hecho ménos ampulosa y mas filosófica, concisa y enérgica.

(1) Carta-pueblo de Avilés por Alfonso 7.º (1153.)

(2) Quiero fer una prosa en roman paladino
en cual suelé el pueblo fablar á su vecino,
ca non so tan letrado por ser otro latino.» (Berceo).

FONOLOGÍA

Sección 1.^a = De los sonidos y sus signos.

CAPITULO PRIMERO.

DEL ALFABETO.

Podemos estudiar la palabra bajo los dos aspectos *fonético* é *ideológico*. El análisis de la palabra bajo el primer aspecto se llama *Fonología*, mientras que el estudio de la misma ideológicamente considerada recibe el nombre de *Morfología*.

Los elementos mas simples á que, bajo el primer aspecto, puede reducirse la palabra son los *sonidos* graficamente representados por las *letras*, que combinandose de mil maneras producen el gran número de palabras que constituyen un idioma. El conjunto de letras de que se sirve un idioma se llama *alfabeto*.

ALFABETO LATINO.

A. B. C. D. E. F. G. H. I. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. V. X.

La J, desconocida á los romanos, usaronla los editores en sus ediciones de los clásicos, lo mismo que la U, aquella para representar la I consonante y esta la V vocal.

La Y y Z son dos letras griegas que solo usaron los latinos desde los tiempos de Ciceron, en la transcripcion ó traduccion de palabras griegas, y con el carácter de extranjeras las colocaron al final de su alfabeto.

Las combinaciones PH, CH, TH empezaron á usarse, desde la guerra de los Cimbrios, para transcribir las tres aspiradas griegas y otras aspiraciones bárbaras. Solo unas cuantas palabras latinas y algunos nombres propios nos presentan estas combinaciones. (1)

Las letras *minúsculas* fueron introducidas en el siglo 4.^o y se generalizaron en el octavo.

(1) Brachium, pulcher, triumphus, Gracchus, Cethegus, etc.

ALFABETO CASTELLANO.

El castellano posee todas las letras latinas, escepto las combinaciones TH, PH, si bien esta última la usó el castellano antiguo en voces extranjeras con valor de F. Posee además la LL, Ñ, U, Y, Z, J y la CH, que tiene un valor fonético especial.

CAPITULO SEGUNDO.

DIVISION DE LOS SONIDOS.

En el sonido hay que considerar la duracion é intensidad (valor cuantitativo) y el órgano á órganos que concurren á su produccion (valor cualitativo). El siguiente cuadro expresa la division que, bajo los dos aspectos, se ha hecho de los sonidos con arreglo á las observaciones fonético-fisiológicas,

| | | Labiales | Guturales | Lab. dental. | Ling. dentales | L. palatino. |
|-------------|---------------|----------|-----------|--------------|----------------|--------------|
| Momentáneas | sordas.. | P. | Q. C. K. | » | T. | » |
| | sonoras | B. | G. | » | D. | » |
| Continuas | fricativas | sordas.. | H. | F. | S. | » |
| | | sonoras | » | » | V. | S. (suave) |
| | nasales. . . | M. | » | » | N. | » |
| | trémulas. . . | » | » | » | L. | R. |
| | vocales. . . | V. | A. | » | » | I. |

E, O son vocales intermedias. — X equivale á gutural y S.

El castellano posee todos estos sonidos menos los de S suave é I consonante. En cambio son exclusivos suyos un sonido fricativo-gutural-aspirado (J, G ante E, I); uno nasal-linguo-palatino (Ñ); uno fricativo-linguo-dental-aspirado (Z, C ante E, I); uno trémulo-linguo-palatino (LL) y uno doble equivalente á dental-sordo seguido de fricativo-linguo-palatino (CH).

CAPITULO TERCERO.

CANTIDAD DE LOS SONIDOS.

Llámase cantidad del sonido el tiempo que en su pronunciación se invierte. Es *largo* el que dura dos tiempos (morae) y *breve* el que dura un solo tiempo; si el sonido carece de valor prosódico, se dice que es *líquido*, si conserva el valor fonético, como la U después de S, G, Q. Hay además sonidos *intermedios*, como algunas vocales de sílaba final que en la pronunciación del pueblo iban transformándose de largas en breves, entre ellas la final de los temas en A que fué larga al principio y más tarde breve.

Las consonantes tienen también su cantidad, ya que el pronunciarlas es una operación que se realiza en el tiempo. Esto lo confirma Pompeyo que dice: «*omnis consonans dimidium habet tempus*» y lo corrobora Prisciano con estas palabras: «*Quae positione fit longa duo habet tempora.... unum habet á vocali et unum habet á duabus consonantibus.*» Este texto nos explica, según Corssen, la sílaba larga por posición, valiendo un tiempo la vocal breve y otro las dos consonantes siguientes. El no constituir necesariamente posición las trémulas ni la S inicial seguida de muda nos indica que hay también consonantes líquidas.

En castellano son breves las sílabas directas de una sola consonante ó sin ella y la que sigue al acento tónico: Son largas las inversas de una sola vocal, las de dos consonantes ya directas ya inversas, las de diptongo ó triptongo y la sílaba tónica. A esto se debe el que se conservan en castellano los pies métricos que han hecho posible la imitación de los versos latinos, como lo hizo Villegas con los adónicos, sáficos y exámetros.

CAPITULO CUARTO.

DEL ACENTO.

El acento, de *accinendo*, es dice Prisciano, cierta ley ó regla para elevar la voz ó bajarla en cada una de las sílabas. El latín clásico tenía los acentos *alto*, *medio* y *bajo*.

El bajo ó *gravis* marcaba la depresion de la voz; y con él se pronunciaban las sílabas finales primitivas, segun el testimonio de los gramáticos y el aligeramiento posterior de dichos finales; la sílaba anterior al acento tónico, lo cual ocasionó la pérdida de su vocal (*dis-ci-plina* de *disci-pulina*); la penúltima de palabra esdrújula que perdió á menudo su vocal (*vinc-lo* de *vinc-ulo*).

El medio, *media prosodia*, es segun Servio, intermedio entre el bajo y el alto y recaia probablemente sobre la sílaba del primer miembro que antes llevaba el acento tónico.

El acento alto se dividia en *alto-agudo*, *agudo-grave* y *grave-agudo*. El alto-agudo ó tónico, *anima vocis* segun Diómedes es el revelador de la autonomia de la palabra y constituye su unidad. Se rige por la ley del trisilabismo como en las lenguas helénicas, pero en estas está subordinado á la cantidad de la última sílaba y en latin á la de la penúltima. Recae sobre la penúltima si esta es larga y en caso contrario sobre la penúltima. De esto se deduce que la cantidad influye sobre el acento, ya alterandola ya cambiandola de lugar. A su vez el acento influye sobre la cantidad, pues sílabas primitivamente largas pasan á breves por el acento grave y sílabas de acento grave ya finales ya anteriores al acento tónico se perdieron.

El agudo-grave ó circumflejo recaia en monosílabos de vocal larga y en la penúltima larga por naturaleza seguida de breve. El grave-agudo se diferenciaba tan poco del agudo, que no tenia signo gráfico y debia recaer sobre la sílaba con acento grave unida en sílaba métrica con la vocal siguiente tónicamente acentuada.

Leyes del acento tónico, en la edad de oro, segun Quintiliano y gramáticos posteriores: 1.^a El monosílabo breve lleva acento agudo y el largo el circumflejo. 2.^a Los bisílabos traen en la penúltima el agudo si las dos sílabas son breves, el circumflejo si la penúltima es larga y breve la última y el agudo si es larga la última: 3.^a Los polisílabos traen el agudo en la antepenúltima si es breve la penúltima; el agudo en la penúltima larga por posicion, ó larga por naturaleza si es breve la última; el circumflejo sobre la penúltima larga por naturaleza seguida de última breve.

Nunca recae el acento en la última, escepto en la que antes era penúltima de un vocablo apocopado, que entonces tiene el circumflejo; «*penúltimam habent circumflexam si patiantur sincopam*» dice Prisciano.

El acento castellano tambien se rige por la ley del trisilabismo, pudiendo el acento recaer sobre cualquiera de las tres últimas sílabas. 1.º Recae sobre la última de las palabras terminadas en consonante (recae sobre la penúltima de los plurales, apellidos en EZ, dias de la semana, muchas personas de verbo y varias otras voces): 2.º Recae sobre la penúltima de palabras en vocal (sobre la última de las primeras y terceras personas del futuro, 3.ª del pretérito, compuesto de PIÉ, muchos en U y varias de origen extranjero). No puede darse regla sobre los esdrújulos, muchos de los cuales son de origen extranjero.

Seccion 2.ª—Transformacion de sonidos.

CAPITULO PRIMERO.

DE LOS CAMBIOS EN GENERAL.

Al ponerse los sonidos en contacto, obsérvase entre ellos una influencia reciproca que da lugar á una série de transformaciones, sujetas todas á las leyes generales del desenvolvimiento de las lenguas que son: 1.ª *Principio de la menor accion*, ley fisiológica que no es mas que la tendencia del hombre á emplear en todos sus actos el menor esfuerzo posible: 2.ª *Principio de la mayor armonia*, ley estética que aspira á la armoniosa combinacion de los sonidos. Uno y otra ley obran en los idiomas paso á paso con arreglo á la ley de transición.

Dados los dos elementos constitutivos del sonido el *cuantitativo* y el *cualitativo*, todas las transformaciones han de reducirse á la alteracion de uno de los dos elementos ó de entrambos á la vez. Las del elemento cuantitativo deben reducirse al *refuerzo* cuyo último grado es el aumento de sonidos y al *aligeramiento* cuya última expresion es la pérdida de algun sonido. Las transformaciones cualitativas son debidas al poder que sobre un sonido ejercen otros de la misma palabra y se reducen á la *asimilacion* y *disimilacion*. Fenómeno no tan frecuente y que solo al principio armónico se debe es la *metátesis* ó transposición de sonidos.

CAPITULO SEGUNDO.

ASIMILACION.

Es el poder de atraccion que un sonido ejerce sobre otro inmediato. Llámase *regresiva* si la influencia la ejerce la posterior sobre la anterior, y es muy frecuente sobre todo en la composicion de las palabras (*intel-ligere de inter*). En la *progresiva* la anterior ejerce la atraccion sobre la siguiente, y si bien no es tan frecuente como la otra, por ella se esplican muchas formas superlativas llanadas irregulares (*gravi-ssimo-, pulcher-rimo-, facil-limo-del afijo timo.*)

Si los dos sonidos se identifican la asimilacion se llama *perfecto* (*vel-lem* por *vel-rem*); si solo se armonizan *imperfecta* (*lec-to-* de *leg-*). La imperfecta se llama *homogénea* si los dos sonidos se hacen del mismo grado (*neg-ligere* de *nec*) y se verifica cuando se ponen en contacto dos consonantes de distinto grado, tomando la primera el grado de la segunda (*scrip-tura* de *scrib-*). Si los dos sonidos se hacen del mismo órgano se llama *homorgánica* y esta sujeta á estas dos leyes: 1.^a La nasal seguida de momentánea se hace del órgano de esta (*clan-destino-* de *clam*): 2.^a La nasal seguida de nasal ó trémula se hace del órgano de esta (*ir-rumpo* de *in*). La asimilacion se verifica tambien entre vocales de sílabas inmediatas (*simil-i* de *simul*).

El castellano sigue ordinariamente la ley de la homogénea (*rec-to* de *regir*) pero es poco frecuente la segunda ley de la homorgánica (*hon-ra*) y general la primera (*com-pañia*, *con-tacto* del latino *cum*).

CAPITULO TERCERO.

DISIMILACION.

Es la repulsion de un sonido por otro inmediato. Son fenómenos de esta clase el cambio de las dentales en S ante la dental inicial de afijo (*claus-tro-* de *claud*); la transformacion de ALI en ARI cuando la sílaba anterior trae L (*popul-ari-, alt-ar* comparados con *reg-ali, liber-al*); en

castellano se observa una repulsion constante entre la R y la L (*mar-mol* de *mar-mor*, *li-rio* de *li-lío*, *-tór-tola* de *tur-tur*). A la disimilacion se debe el cambio de *po-blo* en *pue-blo*, de *ho-vo* en *hue-vo* y de *con-to* en *cuento*.

CAPITULO CUARTO.

REFUERZO.

El refuerzo de las consonantes es debido casi siempre á la asimilacion, y por lo tanto nos limitaremos á hablar del último grado de refuerzo que es la introduccion de un nuevo sonido. Si es medial se llama *epéntesis*, en fin de palabra *paragoge* y *prótesis* en principio. De las dos últimas no hay en rigor ejemplos en latin ni en castellano y los fenómenos epenteticos estan casi limitados en latin á la insercion de P entre labial y dental y á la de una nasal ante explosiva. fenómeno que pasó al castellano (*sum-p-si* de *sum-ere*, *ru-m-p-ere* de *rup-*). Es peculiar al castellano la insercion de B entre nasal y R (*lum-bre* de *lú-mine*).

El refuerzo de las vocales puede ser de *sonoridad* y de *tiempo*. Este último consiste en alargar la vocal breve, casi siempre en compensacion de una ó mas consonantes posteriores perdidas, recibe el nombre de *alargamiento por compensacion* y nunca llegó á ser ley universal en latin.

El refuerzo de sonoridad se funda en lo mas ó menos graves que son las vocales. Son fenómenos de esta clase el cambio de E en U (*tug-urio* de *teg-*, *monu-mento-* de *mone-*); el cambiarse la U de sílaba cerrada en O en sílaba abierta (*corpor-e* de *corpus*); el de la E de sílaba cerrada en I en sílaba abierta (*carmin-is* de *carmen*), pues contra el parecer de Pezzi creemos con Bopp que la E es mas ligera que la I, como se desprende del cambio de I en E ante R fenómeno tan frecuente en latin, y de la I final que se debilita en E, llegando hasta perderse á veces (*mare*, *animal* de *mari-*, *animali-*). El último grado del refuerzo de sonoridad es la introduccion de una vocal nueva. fenómeno que en principio de palabra no se observa en latin, pero si en castellano particularmente la de E ante las combinaciones iniciales ST, SC, SP (*e-star*). Raros son los ejemplos de vocal epentética, siendo el mas notable la

inserción de E ante las finales de tema en RI, RO precedidas de consonante (*lib-e-r* de *lib-ro*).

El más notable de estos fenómenos es el refuerzo de I, U á las que se les antepone A ó sus representantes E, O dando lugar á los diptongos AI, EI, OI, AU, EU, OU, que algunas veces proceden no obstante del encuentro de dos vocales pertenecientes á diversos elementos de la palabra en la flexión, derivación ó composición (*nau-frago-* de *navi-*, *aura-i* de *aura*). Este último caso no debe confundirse con la *sinítesis* ó reducción á una sílaba métrica, de dos vocales que no pueden formar diptongo, ni con la *sinalefa* ó reducción á una sílaba métrica de dos vocales de diferentes palabras, aunque las tres no son más que meras combinaciones de sonidos.

Uno de los principales caracteres del vocalismo latino es la transformación gradual de los diptongos en vocales largas. Desde los Gracos desaparecen del latín los diptongos OU, AI, OI, EI, conservándose tan solo AU, si bien alguna vez se transforma en O, U largas (*ex-plodere*, *includere* de *plaud-ere*, *claud-ere*); EU debido al encuentro de E, U se conservó en pocas palabras (*neu*, *ceu*, *heu*, *neuter*) y en los demás casos se transformó en U larga (*Luc-etio-* de *Leuc-etio-*). AI se transformó en AE y luego en E larga á lo menos en la pronunciación (*aura-e* de *aura-i*) que luego pasó al castellano (*heno* de *faeno-*), OI en OE (*foed-o-* de *foid-o-*) y este en U larga (*punire* de *poena*), EI en I larga (*di-co dei-co*) ó en E (*omnes* por *omneis*) y OU en U larga (*lu-men* de *lou-men*).

Es fenómeno notable de refuerzo la introducción de la vocal inconmensurable U que se desenvolvió después de Q, D, G, prevaleciendo de tal modo la U en ciertos casos que hizo desaparecer la momentánea y la U se convirtió en V y luego en B (*be-llo-* de *due-llo-*, *ni-vi-* de *ni-gu-i* al lado de *ni-n-g-ere*).

CAPITULO QUINTO.

ALIGERAMIENTO.

Son fenómenos de esta clase el frecuente paso de las explosivas sordas á explosivas sonoras (*neg-otio-* de *nec-otio-*) que se hace general en castellano (*agua* de *aqua*) y el cambio de S en R entre vocales (*er-am* es-*am*).

El aligeramiento de vocales es frecuentísimo, sobre todo en las vocales radicales del segundo miembro de un compuesto, que sufren las siguientes transformaciones: A larga es ordinariamente invariable; A breve se aligera en U ante labial ó L (*in-sultare* de *saltare*,) en E en sílaba cerrada y ante R (*in-ers* de *ars*, *bi-ennio-* de *anno-*) y en I en sílaba abierta (*per-ficio* de *facio*); E se conserva generalmente en sílaba cerrada y ante R (*cón-fero*), en sílaba abierta se transforma generalmente en I (*con-tineo* de *teneo*) y E larga es casi siempre inmutable. Adviertase que A se conserva en el supino de los verbos en DO, GO (*in-fracto-* de *in-fringo*), que es inalterable la O larga y la breve casi siempre (*il-lico* de *loco*) y nunca sufren cambio la U y la I.

En la reduplicación de los pretéritos la A se debilita en E en sílaba cerrada y ante R (*pe-peri* de *par-io*) y en I en los demás casos (*te-tigi* de *tango*); la E es inalterable, pero ante L se transforma en U (*pe-puli* de *pello*).

En el primer miembro de los compuestos la O temática se aligera en I (*auri-fer* de *auro-*); la E temática de verbos en I (*gemi-to* de *gemi-re*); la A final de tema en I (*tubi-cen* de *tuba*). En los derivados la A se convierte en E (*ale-s* de *ala*) y la O en E (*equ-e-s* de *equo-*).

El último grado de aligeramiento es la pérdida de sonidos, que en principio de dicción se llama *Aféresis*, *Sincope* en medio y si es final *Apócope*.

AFÉRESIS.

En principio de palabra se pierden. La S ante explosiva sorda, F, las nasales y trémulas (*cutio-* al lado de *scuto-*); la D ante U, I, haciéndose estas semivocales (*iurno-* por *diurno*, *Iovi-* por *Diovi-*); la T (*latus* por *tlatus* de *tollo*), la G ante N (*nato-* al lado de *co-gnato-* de la raíz *gen-*); la C ante U, N, R, L (*la-mento-* por *cla-mento-*). De las vocales solo puede citarse la E que se pierde en varias formas del verbo sustantivo.

SINCOPE.

En medio de dicción desaparecen: Frecuentemente la H entre vocales (*nemo* por *ne-homo*); la inicial del segundo miembro de un compuesto (*cuncti* de *co-iuncti*); la V entre vocales ya sola ya con la vocal siguiente (*bo-um* por

bov-um, *ama-sti* por *amavi-sti*) y tambien entre vocal y consonante, sobre todo en las lenguas neolatinas (*ri-o*, *vi-anda* de *riv-o-*, *viv-ere*); M se pierde ante vocal y N ante gutural ó S sobre todo en las lenguas neolatinas (*circu-ire* de *circum*, *me-sa* de *men-sa*); Las dentales se pierden ante S (*clau-si* de *claud-ere*), la G ante M desaparece con frecuencia (*iu-mento-* de *lug-o-*) y tambien entre trémula y S (*mer-si* de *merg-ere*) ó seguida de I fricativa (*ma-ior* de *mag-no-*) y en castellano pierdese á menudo entre vocales (*rei-na* de *regi-na*, *le-al* de *leg-ali-*); la C se pierde ante nasal (*lu-na*, *lu-men* de *luc-ere*); la X ante L (*te-la* de *tex-la*) y por regla general las guturales desaparecen ante nasal, dental ó S.

En silabas no acentuadas se pierden á menudo: La O entre consonantes rara vez (*doc-tr-ina* de *doc-tor*); frecuentemente la U ante L (*disci-pl-ina* de *disci-pulo-*) sobre todo al pasar al castellano (*esta-blo* de *stá-bulo-*); la E ante R (*fer-re* por *fer-ere*); la I se pierde con mucha frecuencia ante T (*nau-ta* de *navi-*), ante D (*val-de* por *váli-de*). La vocal medial entre consonantes perdióse con mucha frecuencia en las lenguas románicas.

En los compuestos se pierden la U final del primer miembro (*man-dato-* de *manu-*), la E radical del segundo miembro (*beni-gno-* de *gen-us*), la I final del primer miembro (*au-ceps* de *avi-*) que á veces arrastra la consonante anterior (*pau-per* de *pauco-*) y la I radical del segundo (*su-rgere* de *rigere*).

Sin estar entre consonantes se pierden: la vocal sin acento del segundo miembro tras de vocal acentuada, luego de perdida la H ó V que las reparaba (*iu-bere* de *ius-habere*); la vocal final de tema al cual se junta un nuevo elemento que empieza con vocal acentuada (*mund-ano-* de *mundo-*) y á veces sin estar acentuada (*ign-eo-* de *igni-*).

APÓCOPE.

En fin de diction se pierden: la M desinencia verbal en el presente de indicativo; la N final de varios temas en ON (*virgo-* de *virgon-*); la S desinencia de nominativo perdióse en los temas en RO, RI junto con la vocal del tema (*socer-* por *so cer-us*); la D final de tema y tambien la T (*cor-* de *cord-*, *lac-* de *lact-*). Del castellano han desaparecido M y T desinencias personales.

De muchos temas neutros en I ha desaparecido esta (*anim-al-* de *anim-ali-*); E final se ha perdido en cuatro imperativos (*dic, duc, fac, fer*) y en varias voces terminadas en enclítica (*ne-u* de *ne-ve*)

CAPITULO SESTO.

SINERESIS.

Sineresis ó contracción es la reduccion de dos vocales inmediatas á una larga. Puede ser de dos vocales iguales ó diferentes. Este encuentro puede provenir de la adición de una desinencia ó palabra que empiece en vocal á un tema en vocal ó de la pérdida de I, V, H, entre vocales. Si las dos son iguales se queda la misma alargada; si son desiguales, IE se convierte en I larga, VI en V larga, OE en O larga, EI en E larga, IO IV en I larga y en general se pierde la segunda de ellas (*fili* por *fil-ie*, *co-gere* de *co-agere*).

METÁTESIS.

Es el fenómeno que hace cambiar de lugar á un sonido. La mas movable es la R que á menudo cambia de lugar pasando ya delante, ya detras, y esto es lo mas frecuente, de la vocal vecina (*ter-ni* de *tres*, *sper-no* de *sprevi*).

Seccion 3.^a

Transformaciones de las palabras latinas al pasar al castellano.

La lengua castellana cuya gran mayoria de palabras son de origen latino, al recibirlas ha ejercido sobre ellas los naturales cambios fonéticos para sugetarlas á las leyes que la caracterizan. Ya ha dejado intacta la raiz alterando los afixos, ya tambien aquella ha sufrido cambios de consideracion, siempre con arreglo á la ley general del desenvolvimiento de las lenguas de que *una consonante de cualquier órgano* pasa por todos los grados de intensidad conservando su valor ideológico.

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS CONSONANTES SUELTAS.

Las consonantes iniciales se conservan generalmente al pasar del latín al castellano, pero á veces F se cambia en H (*humo* de *fumo*-), H ante E en Y (*yerba* de *herba*), I en Y (*yugo* de *iugo*-) y también en J (*jóven* de *iuven*-).

Las mediales sufren las alteraciones siguientes: Las explosivas sordas se cambian generalmente en sonoras (*verdad* de *veri-tat*-); H, S, F se conservan; X se conserva en los compuestos de EX y en los simples se cambia en J (*te-ger* de *te-xere*); las sonoras especialmente G, D desaparecen á veces ante E, I (*ca-er* de *cá-dere*); por último son inalterables generalmente las nasales y trémulas, si bien la N precedida de nasal por supresión de E, I se cambia en R y entre esta y la nasal se intercala la explosiva sonora del órgano de la nasal precedente (*ho-mbre* de *hó-mine*) y esta intercalación se hace también entre nasal y R ó L (*pon-dré* de *pon-ere*, *sem-blanza* de *simili*-).

En fin de dicción las dentales y M desaparecen; la S solo se conserva en el nominativo plural, segundas personas y en la primera del plural; la C final de tema se cambia en Z (*paz* de *pac*-), la G en Y y la R á veces en L por disimilación (*grey* de *greg*- *árbol* de *arbor*).

En latín pueden duplicarse todas las consonantes menos Q, K, H, V, I, Z, X, y al pasar al castellano, las explosivas, M, F, S duplicadas se transforman en sencillas (*oficio* de *of-ficio*-); N duplicada en Ñ (*caña* de *canna*); R se conserva; L á veces permanece duplicada (*cabello* de *cap-illo*-) otras pasa á sencilla (*pupila* de *pup-illa*).

CAPITULO SEGUNDO.

GRUPOS DE CONSONANTES.

En principio de dicción son inalterables los grupos GR, GL, TR, BL, BR, PR, DR, FR; los grupos que empiezan con S le anteponen una E, pero S C algunas veces pierde la S

(*e-scena* de *scena ce-tro* de *scep-tro-*); los grupos CL, PL, FL ya se conservan ya se cambian en LL (*lla-mar cla-mor* de *cla-mare*); CR ó es inalterable (*cre-ar* de *cre-are*) ó se cambia en GR (*gras-iento* de *crasso-*); los grupos terminados en H la pierden menos PH que se cambia en F (*foca* de *phoca*).

En medio de diccion se conservan generalme GR, PL, BR, BL, FL, FR, SCR, SP, ST, STR, DR y los que empiezan con N ó trémula; la explosiva sorda seguida de R, se conserva ó se cambia en sonora (*pie-dra* de *pe-tra*); GN, MN se conservan ó cambian en Ñ (*le-ña* de *lig-na*, *esca-ño* de *sca-mno*); SC es inalterable, ó pierde la S ó la cambia en Z (*na-cer*, *na-zco* de *na-sci*); PT, CT se conservan ó pierden su primera letra (*ce-tro* de *sce-ptro*, *lu-to* de *luc-tu*) y la última se transforma á veces en CH (*le-cho* de *le-cto-*); los grupos de dos con H pierden esta, pero PH se cambia en F (*ele-fante* de *ele-phant-*); LT ó se cambia en CH (*mu-cho* de *mul-to-*) ó pierde la L (*o-tro* de *alt-ero*).

En fin de diccion NT, ST finales de verbo pierden la T (*son* de *sunt*); NT final de tema nominal se conserva tomando E (*monte* de *mont-*) y lo mismo puede decirse de los demás grupos finales de temas.

CAPITULO TERCERO.

DE LAS VOCALES.

A es inalterable en fin, en medio y en principio de diccion; I, V en principio y en medio de diccion se cambian en E, O (*tor-re* de *tur-ri-* *en-emigo* de *in-imico-*), pero á veces se conservan; si son penúltima breve de palabra esdrújula pierdense á menudo entre nasales ó entre explosiva y trémula (*dueño* de *dómino*, *esta-blo* de *stábulo*). La U final se cambia en O ó se conserva (*man-o* de *man-u*); I final en E, si bien se suprime tras una sola consonante explosiva, nasal, trémula ó S (*ama-ble* de *ama-bili-*); E, O iniciales ó en medio se cambian á veces, por disimilacion, en IE, UE si estan acentuadas (*fiera* de *fera*); E final se pierde en los infinitivos, pero se conserva en los imperativos; O final de tema se conserva.

Los diptongos AE, OE se convierten en I, E, IE (*siglo* de *saeculo-*, *cena* de *coena*, *cielo* de *coelo-*); AU es inalterable ó se cambia en O larga (*audaz* de *audax*, *oro* de *auro-*).

Los grupos LI, LE, SCI, CVL seguidos de vocal se cambian muchas veces en J (*mu-jer* de *mu-lier*, *pa-ja* de *pa-lea*, *fa-ja* de *fa-scia*, *o-jo* de *ó-culo-*); NI, NE sin acento y seguidas de vocal se convierten á menudo en Ñ (*cigue-ña* de *cico-nia*); DI, TI, TE seguidas de vocal se cambian á veces en Z (*go-zo* de *gau-dio-*, *po-zo* de *pu-teo-*).

Pierdese á veces, al pasar al castellano, la penúltima sílaba de las palabras esdrújulas latinas, si está formada de explosiva sonora y vocal I (*de-do* de *di-gi-to-* *du-da* de *du-bi-tare*).

MORFOLOGÍA.

Sección 1.^a = Elementos ideológicos de la palabra.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA RAIZ.

La palabra, bajo el aspecto ideológico ó representativo de idea, nos ofrece como elemento irreductible la *raiz* que expresa una idea peculiar suya en sentido universal é indeterminado. El rasgo característico de la raiz ariana es ser *monosilábica de vocal breve*. Por su valor ideológico las raices se dividen en *verbales* de las cuales se derivan los nombres y mas directamente los verbos, y en *pronominales* que dan origen á pronombres y particulas. Las primeras llámense tambien *cualitativas* porque espresan los objetos por su cualidad ó las cualidades de los objetos y las segundas *demonstrativas* porque señalan los objetos por sus relaciones. Bajo el aspecto fonético se dividen en *primarias* ó de dos sonidos (*ac-*, *da-*) únicas consideradas como verdaderas raices, en *secundarias* ó de tres sonidos (*fac-*) y en *terciarias* ó de cuatro y cinco sonidos (*fric-*). Por último se dividen en *puras* que conservan su estado primitivo y en *aumentadas* que han recibido aumento de tiempo ó de sonido (*fra-n-g-* de *frag-*). Este elemento se llama *raiz* porque es el tronco comun del cual, como ramificaciones, salen muchas palabras.

CAPITULO SEGUNDO.

DEL TEMA.

Recibe el nombre de *tema* la palabra privada de desinencias. El tema puede estar constituido: 1.º Por la raíz pura (*duc-*), aumentada (*fi-n-g* de *fig*) y reduplicada (*bibi-* de *bi-*): 2.º Por la raíz ampliada con ciertas adiciones fonéticas que siguen á la raíz y toman el nombre de *afijos*, sirviendo para determinar y concretar la idea general y abstracta de la raíz (*am-ico-* de la raíz *am-*) y con ellos se forman palabras *derivadas*: 3.º Por la raíz precedida de otra raíz ó tema que recibe el nombre de *prefijo*, el cual sirve para modificar la raíz con la idea por el expresada y forma los temas *compuestos* (*con-jug-* de *jug-*). Los temas se distinguen y agrupan por su última letra llamada *característica* que al encontrarse con desinencias produce varias transformaciones.

CAPITULO TERCERO.

DE LA PALABRA.

El tema unido á las desinencias constituye la *palabra* que expresa la idea ya determinada é individualizada. Como todas las ideas pueden reducirse á ideas de sustancia, modo ó relacion es evidente que las palabras deben tambien dividirse en *sustantivas*, *modificativas* y *relativas*, segun la clase de idea que significan.

Palabras sustantivas. El *nombre* expresa las sustancias por una cualidad; si la sustancia es individual se llama *propio*; si significa una especie ó genero de objetos es *comun*; si significa sustancias formadas por abstraccion es *abstracto*; si una coleccion homogénea *colectivo*, ya determinado si expresa la especie ó indeterminado si no la expresa.

El pronombre expresa las sustancias ú objetos por su relacion con el acto de la palabra; el que habla es la primera persona, el que escucha la segunda y la sustancia de que se habla es la tercera persona.

Palabras modificativas. El *adjetivo* modifica la idea general aumentando su comprension; si añade simplemente una nota es *positivo*; si compara la intensidad que esta cualidad tiene en dos obgetos ó si pone en parangon la intensidad de dos notas en un mismo obgeto, es *comparativo*; si expresa la cualidad en sumo grado es *superlativo absoluto* y si la expresa con mayor intensidad en un obgeto que en todos los demás, es *superlativo relativo*. El *adverbio* significa una circunstancia accesoria del verbo que modifica la idea de este; pudiendo estas circunstancias ser de varias clases. El *determinativo* modifica la idea general limitando la extension del nombre comun: Si abraza la totalidad es *universal*; si la limita á una parte se llama *parcial* que puede ser determinado ó indeterminado; si definen la extension con precision numérica son *numerales*; si definen los objetos por su órden *ordinales*; si los definen por su posicion con referencia á las personas de la conversacion son *demostrativos*; si por una idea de dependencia referente á las personas del discurso *posesivos*; últimamente si expresan partes de un todo son *partitivos*.

Palabras relativas. El *verbo* expresa una relacion entre dos ideas bajo la modificacion variable del tiempo; si es *sustantivo* es puramente *relativo*; si es *atributivo* es palabra *mixta*, es decir, *relativo-modificativo*. La *preposicion* expresa relaciones variadas entre dos ideas, si bien la fundamental es una relacion de lugar. La *conjuncion* expresa las relaciones entre los juicios ó proposiciones, cuyas relaciones pueden ser de *coordinacion* ó *subordinacion*, segun que entre las dos proposiciones establecen una correspondencia ó la idea de dependencia.

La *intejeccion* no entra en el estudio de la gramática que solo se ocupa de las palabras ó sea del lenguaje artificial que se vale de los signos de idea como medio de expresion. La interjeccion no es mas que un signo de afeccion, y por lo tanto natural, con el cual el hombre, como ser sensible, expresa de una manera inmediata é instintiva, no sus ideas, sino sus sentimientos y sensaciones. Es un grito de la naturaleza, un movimiento del organismo que de un modo sintetico manifiesta los estados interiores.

Seccion 2.^a = Flexion nominal

CAPITULO PRIMERO.

DE LA FLEXION EN GENERAL.

Llámase flexion la union de las *desinencias* al tema, nominal (declinacion), ya verbal (conjugacion). Las desinencias son ciertos *sufijos* que sirven para expresar las relaciones que las palabras guardan entre si, de una manera sintética, asi como los accidentes propios de la misma. Estas desinencias son consideradas por algunos grandes lingüistas como elementos pronominales primitivamente independientes que al juntarse á los temas perdieron la nocion exacta de su valor y origen.

Las lenguas que, para expresar las relaciones de las palabras, se valen de desinencias se llaman *sintéticas* en contraposicion á las *analíticas* que las espresan perifrásticamente, como les sucede á las lenguas neo-latinas y por lo tanto al castellano que de las desinencias nominales solo conserva la del nominativo plural y de las verbales solo conserva la de 2.^a persona singular y los de 1.^a 2.^a y 3.^a plurales activas.

La Filología ha demostrado la unidad originaria de las desinencias y que las diferencias entre las llamadas declinaciones y conjugaciones no son mas que transformaciones fonéticas producidas por la union de la desinencia á la característica del tema. Es por lo tanto lógica y morfológicamente insostenible la pluralidad de declinaciones y conjugaciones, ya que unas son las desinencias y las relaciones por ellas espresadas son siempre las mismas al unirse á un tema cualquiera.

CAPITULO SEGUNDO.

ACCIDENTES DE LA FLEXION NOMINAL.

Las desinencias espresan las relaciones de la palabra con las otras y al mismo tiempo las ideas accesorias del número y á veces el genero. Las diferentes formas de la

flexion nominal para expresar las relaciones se llaman *casos* y este es el oficio fundamental de las desinencias. Los casos en latin son seis á saber: *Nominativo, acusativo, genitivo, dativo, ablativo y locativo*. El *vocativo*, morfológicamente hablando no es caso, pues no tiene desinencia y solo por abuso toma la del nominativo, escepto en los temas en O que es el mismo tema debilitado en E: (1) Como observan Bopp y Schleicher, es muy lógico que el vocativo no tenga desinencia, pues el vocativo no tiene relacion ninguna con las demás palabras y es en la oracion del todo independiente, indicandose asi en la escritura pues se coloca entre comas.

De los *números* singular, plural y dual que tienen generalmente las lenguas arianas, el latin y el castellano solo han conservado, con arreglo á la lógica, el *singular* y el *plural*, y solo el latin conserva en *duo* y *ambo*, que expresan dualidad, las huellas del dual.

El latin distingue muchas veces en el nominativo singular y constantemente en el acusativo de este número asi como en el nominativo y acusativo plurales la negacion de género (neutro), que deberia ser propia de todos los seres privados de vida, del de los seres vivientes (masculino-femenino) y en cierta clase de nombres distingue tambien estos dos. Sin embargo, como los pueblos al aplicar los géneros gramaticales á los objetos, mas que de la lógica se dejara llevar de la fantasía que á todo presta vida, seria inútil buscar en los géneros regularidad filosófica. (2).

CAPITULO TERCERO.

CLASIFICACION DE LOS TEMAS.

En la union de las desinencias al tema hemos de distinguir los temas *nominales* de los *pronominales*. Aquellos

(1) Los temas propios en IO forman el vocativo perdiendo la vocal temática y alargando, en compensacion, la I del tema, menos los de origen extranjero. Segun Servio en la antigüedad el vocativo era siempre igual al nominativo, lo cual nos explica el que en las formulas, plegarias, ceremonias y actos solemnes se encuentran los vocativos *Deus, populus, Bacchus, filius, Pompeius etc.* Donde mas frecuente era la pérdida de silabas ó letras finales era en las voces mas familiares, y por lo tanto en los vocativos de nombres propios asi como en la tan usada locucion *fili mi.*

(2) Puede sin embargo sentarse como regla general que son masculinos los nombres de varon y profesiones del mismo, la mayor parte de animales machos, los de vientos, meses, gran número de los de montañas y la mayor parte de rios; esiendo por el contrario femeninos los de mujer, animal hembra y la mayoría de los de árboles, plantas, ciudades, islas, peninsulas y comarcas ó naciones.

forman dos grandes grupos á saber: Temas en A, E, O. Temas en consonante al cual se afilian los en U, I. Fenómeno muy notable en la flexion nominal es la alteracion ó pérdida de la característica del tema, lo cual ha dado lugar á varias anomalias, como son: La mayoría de los temas en IA han pasado á ser en IE formando la llamada 5.^a declinacion junto con varios en ES que por pérdida de S pasaron á temas en E (*ef-fig-ie-* de *ef-fig-ia-*). Temas en U que tomaron formas de los en O (*domo-rum* de *domu-*): El mas notable de estos fenómenos es el paso de muchos temas en I á temas en consonante (*vir-tut-* de *vir-tuti-*); esto nos explica la confusion que reina en el genitivo plural IUM, los pocos temas en I que forman el ablativo singular terminando en esta vocal y el que muchos temas adjetivos en consonante, primitivamente temas en I, tengan el neutro plural IA, al paso que varios temas en I, procedentes de temas consonantes, nos ofrecen el genitivo plural UM.

En los temas pronominales hay que notar la existencia del locativo I añadido al tema de los demostrativos y relativo en varias de sus formas (*cuius* de *quo-i-us*), y el incremento y ampliacion del tema pronominal I (*eo-rum*).

CAPITULO CUARTO.

NOMINATIVO. (1)

El *nominativo singular* tiene la desinencia S para los temas masculinos y femeninos. Los temas en A, L, R, N, S se nos presentan privados de ella.

| | |
|---------------------|---------|
| Temas en A. | Nom. A- |
| Temas en E. | » E-S. |

(1) La S desinencia de nominativo singular procede de la raiz aria SA con valor demostrativo. La del nominativo plural ES procede de SAS primitivo que, segun Schleicher, procede de SA+SA = SAS.

La desinencia M, EM del acusativo procede del primitivo M, AM, y la del plural ES del primitivo AMS.

El ablativo singular tiene la desinencia E clásica, ED arcaica precedentes del primitivo AT.

Las desinencias IS, US del genitivo singular se derivan del primitivo AS, y del primitivo AM, SAM nacieron las latinas arcaicas OM, ROM y las clásicas UM, RUM.

El dativo singular primitivo AI dió las desinencias latinas EI, E arcaicas y la clásica I, mientras que la primitiva BHIAM produjo las desinencias HI, BI de los pronombres. Del mismo BHIAM reforzado con el signo de pluralidad S salieron las arcaicas latinas BOS, BUS, y las clásicas BUS, BIS, IS.

| | |
|--------------------------|-----------------------------|
| Temas en I. | Nom. I-S. |
| Temas en O. | » O-S (oscurecido en V-S). |
| Temas en U. | » U-S. |
| Temas labiales. | » lab.—S. |
| Temas guturales. | » X. (ó sea, gutural y S). |
| Temas dentales. | » —S (perdida la dental). |
| Temas nasales. | » N—(algunos pierden la N). |
| Temas en L. | » L— |
| Temas en R. | » R— |
| Temas en S. | » S— |
| Temas en V. | » —S (se pierde la V). |

Casi todos los temas RO pierden la vocal temática y en seguida la desinencia S que queda tras de R (*gener-* de *género-*) (1). La mayor parte de temas en N masculinos y todos los femeninos pierden la característica y los masculinos en ON de derivación simple junto con los femeninos en DON, GON debilitan la O en I en los demás casos.

La D, desinencia primitiva del nominativo neutro se ha perdido en la flexión de los nombres, formándose el nominativo neutro del tema puro, ya intacto (*caput-*), ya aligerada la característica (*mare-* de *mari-*), ya perdida (*lac-* de *lact-*): Los temas neutros en O adoptan la forma del acusativo. La desinencia D se conserva en algunos determinativos (*illud, istud, id, aliud*) y en el relativo é interrogativo (*quod, quid*). Los temas *ho-*, *quo-* forman el nominativo con el tema puro y la I locativa (*hic-* por *hoic-*, *qui-* por *quoi-*) y los pronombres *ego, tu* carecen de desinencia.

El *nominativo plural* masculino-femenino tiene la desinencia ES, IS tomando la primera los temas en consonante, en I, U, E y la segunda los en A, O, habiendo producido su encuentro con la característica las siguientes transformaciones.

| | | |
|---------------------|-------------------|-------|
| Temas en A. | A-IS, AI, clásico | AE. |
| Temas en E. | E-ES | » ES. |
| Temas en I. | I-ES, IS, EIS, | » ES. |
| Temas en O. | O-IS, OI, | » I. |
| Temas en U. | U-ES | » US. |
| Temas consonantes. | | -ES. |

Los pronombres *nos, vos* presentan la desinencia ES

(1) Conservan la vocal temática y la desinencia los temas *ero-*, *número-*, *úmero-*. En cambio se pierden raras veces en temas en LO (*famul-* por *famulo-*, *nil* por *nihil*).

mutilada en S. La desinencia ES, única que conserva el castellano para expresar el plural, la toman completa los acabados en consonante, menos los en S no agudos, los agudos en I, U y algunos en A; los demás la toman mutilada en S.

La desinencia del nominativo plural neutro es A comun al acusativo del mismo género.

| | |
|---------------------|-----------------|
| Temas en O. | O-A, clásico A. |
| Temas en I. | I-A. |
| Temas en U. | U-A. |
| Temas consonantes. | —A. |

Las formas neutras *quae*, *haec* son transformaciones de *quo-ai-*, *ho-a-i-c* donde aparece el I locativo.

CAPITULO QUINTO.

ACUSATIVO.

El *acusativo singular* masculino-femenino toma la desinencia M, EM, la primera para los temas en vocal la segunda para los en consonante.

| | |
|---------------------|---|
| Temas en A. | A-M. |
| Temas en E. | E-M. |
| Temas en I. | I-M (la mayor parte debilitan la I en E.) |
| Temas en O. | O-M (debilitada siempre en U-M). |
| Temas en U. | U-M. |
| Temas consonante. | —EM. |

La forma I-M solo es clásica en *febrim*, *puppim*, *tussim*, *sitim*, *turrim*, *cannabim*, *amussim*, *securim*, *pelvim* y varios nombres de ciudad y rio. Los pronombres *me*, *te*, *se* pierden la desinencia M que conservan en sanscrito. Por asimilacion la M se cambia en N en *hu-n-c*, *ha-n-c* y sus analogos las adverbios *tu-n-c*, *nu-n-c*.

El *acusativo neutro* es igual al correspondiente nominativo. El *acusativo plural* masculino-femenino tiene la desinencia ES, que se junta completa á los temas consonante y á los en I, U, y mutilada en S á los temas A, E, O.

| | |
|---------------------|---|
| Temas en A. | A-S. |
| Temas en E. | E-S. |
| Temas en I. | I-ES (I-S. EIS anticuadas clásica E-S). |
| Temas en O. | O-S. |

Temas en U. U-ES (contraída U-S).
 Temas consonante. —ES.

Hay que advertir que la vocal temática ó en su defecto la de la desinencia se presentan largas.

El *neutro* es la misma forma del nominativo correspondiente.

CAPITULO SESTO.

DEL GENITIVO.

La desinencia clásica de este caso es IS, US, esta última exclusiva de los determinativos.

Temas en I. I-IS (contraído IS).
 Temas en U. U-IS (contraído US).
 Temas consonante. —IS.

Temas determinativos O-I—US (contraído IUS, ú oscurecida la característica UIUS).

Sobre los temas en A, E, O, dicen algunos, entre ellos Schleicher y Corssen, que las formas AE (anticuado AI), I (OI), EI son genitivos formados con la desinencia IS perdiendo la S; otros, como Bopp, opinan que son locativos. Parece mas fundada la segunda opinion, pues el mismo Corssen concede que la forma AI es locativa; además los temas en A nos presentan un genitivo arcaico en AS contracción de AIS y los en E el arcaico ES contracción de EIS; por último el lugar de la acción, que se expresa por el locativo, en los temas en A, O, se expresa por este mal llamado genitivo, aunque hace las veces de tal. Siendo tan antigua la contracción de AIS en AS la pérdida de S no podia dar AI sino A, y lo mismo puede decirse de los temas en E, O.

El *genitivo plural* tiene las desinencias UM, RUM. La primera se junta á los temas en consonante, en I y en U, y la segunda á los temas en A, E, O.

Temas en A. A-RUM. (forma anticuada UM.)
 Temas en E. E-RUM.
 Temas en I. I-UM.
 Temas en O. O-RUM. (forma anticuada UM.)
 Temas en U. U-UM.
 Temas consonante. —UM.

El haber muchos temas en I pasado á ser temas en consonante y al revés, produjo una gran confusion entre los escritores sobre el uso de las formas UM é IUM, tanto que para un mismo tema unos emplean una forma y otros otra, sobre todo en los dentales que en gran parte proceden de temas en I. En el latin clásico presentan la forma IUM: Los temas en I y los en NT usados como adjetivos; casi todos los temas en dos consonantes; la mayor parte de los monosílabos. Casi todos los temas en consonante precedida de vocal breve toman la forma UM.

CAPITULO SEPTIMO.

DEL LOCATIVO.

La desinencia de este caso es I. Del oficio primitivo del locativo solo se conservan en latin algunos casos aislados (*rur-i, dom-i, Roma-e*), pasando á desempeñar el oficio de genitivo en los temas en A, E, O, aunque á veces tiene valor de tal locativo. Esto destruye lo afirmado por tantos gramáticos de que el tema *domo-* tiene los dos genitivos *domu-s* (de casa) y *dom-i* que siempre es locativo, y que el lugar de la accion de los temas en A, O es genitivo singular. Los adverbios de lugar *ib-i, ub-i, alib-i*, son verdaderas formas de locativo.

CAPITULO OCTAVO.

DEL DATIVO.

El *dativo singular* toma la desinencia clásica I.

| | |
|---------------------|---------------------|
| Temas en A. | A-I (contraido AE). |
| Temas en E. | E-I. |
| Temas en I. | I-I. (contraido I). |
| Temas en O. | O-I (contraido O). |
| Temas en U. | U-I. |
| Temas consonante. | —I. |

En los determinativos resultó el encuentro de la vocal temática, la I locativa y la desinencia I (O-I-I) que se contrajeron en I (*illi* por *illo-i-i*). Los temas pronominales *me, te, se* toman la desinencia *hi, bi* (de *bhi* que se deriva del

ario *bhiam*), y la vocal del tema se asimila á la siguiente.

El *dativo plural* tiene las desinencias clásicas IS, BUS, BIS (todas derivadas del ario *bhiams*). Los temas en consonante, I, U, E toman la desinencia BUS que á los temas consonante se les junta con una I epentética. Los temas en A, O, si bien alguna vez presentan la desinencia BUS, (*dea-bus, duo-bus*), toman generalmente la desinencia IS. Los temas pronominales son los únicos que presentan la desinencia BIS (*no-bis, vo-bis*).

| | |
|---------------------|---|
| Temas en A. | A-IS (contraído IS) |
| Temas en E. | E-BUS. |
| Temas en I. | I-BUS. |
| Temas en O. | O-IS (contraído IS). |
| Temas en U. | U-BUS (la U del tema se aligera generalmente en I.) |
| Temas consonante. | —BUS (por epéntesis I-BUS.) |

CAPITULO NOVENO.

DEL ABLATIVO.

El *ablativo singular* tiene la desinencia E (arcaico ED).

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Temas en A. | A-E (contraído A). |
| Temas en E. | E-E (contraído E). |
| Temas en I. | I-E (contraído I, E). |
| Temas en O. | O-E (contraído O). |
| Temas en U. | U-E (contraído U). |
| Temas consonante. | —E. |

El ablativo I en la época clásica quedo limitado; á los temas en I neutros; á los temas de acusativo en IM; á los temas adjetivos en I. La mayor parte de temas adjetivos consonante, por proceder muchos de temas en I, presentan las dos formas E, I, menos los usados como sustantivos ó propios y los que no admiten la forma neutra: Cuando se usan como adjetivos es preferible la forma I, como sustantivos la forma E.

Para el *ablativo plural* se emplean las formas del dativo del mismo número.

CAPITULO DECIMO.

PALABRAS INVARIABLES.

Si nos fijamos en la forma de las palabras llamadas inflexibles; porqué las encontramos en una solo forma, observaremos que la mayor parte son formas casuales, alguna vez verbales y raramente temas puros. La conjuncion *licet* es una forma verbal; son acusativos singulares femeninos los adverbios *sens-im*, *stat-im*, *privat-im*, *paulat-im*, *sigillat-im*, *ta-m*, *qua-m*, y neutros *primu-m*, *du-m*, *interdu-m* etc., y plurales femeninos *alia-s*, *fora-s* los cuales no son mas que el acusativo adverbial, caso de construccion comun. En *qui*, *pro*, *modo*, *se*, *extra*, *supra* etc., vemos claramente el ablativo singular, que se nos presenta con su forma anticuada en *sed*, *red*, *prod* (*sed-itio*, *red-eo*); son ablativos plurales *gratis*, *alternis*, y formas locativas *si-c*, *hi-c*, *ubi* etc.

Las lenguas neolatinas, perdidas las desinencias de los casos, tuvieron que apelar á un medio perifrástico ó analítico para expresar las relaciones propias de aquellos, adoptando para ello las preposiciones: El género lo expresan ya con el artículo, ya con la terminacion, ya de los dos modos á la vez.

Seccion 3.^a = Flexion verbal.

CAPITULO PRIMERO.

DESINENCIAS PERSONALES.

Flexion verbal ó conjugacion es la union de las desinencias personales á cada uno de los temas temporales, asi como la formacion de estos, con el objeto de darnos á conocer la *voz*, *modo*, *tiempo*, *número* y *persona*. Los sufijos ó desinencias personales son, en el singular, raices pronominales mas ó menos alteradas y en el plural son combinaciones de las mismas por lo que se refiere á la voz *activa*. Para la *pasiva* son las mismas de la activa en su forma

primitiva y llena combinadas con el pronombre reflexivo SE, de modo que si bien sirve de pasiva su forma es de voz *reflexiva* ó media cuyo valor tiene á veces.

Cuadro de las desinencias personales.

| | <u>ACTIVA.</u> | <u>PASIVA.</u> |
|-----------------------|----------------------------------|-----------------|
| 1. ^a pers. | sing. M. (1). | R. |
| | plural. MUS. | MUR. |
| 2. ^a pers. | sing. S... TO... STI. | RIS... RE, TOR. |
| | plural. TIS... TE... TOTE, STIS. | MINI. MINOR. |
| 3. ^a pers. | sing. T... TO. | TUR... TOR. |
| | plural. NT... NTO. | NTUR... NTOR. |

La desinencia M se junta á todos los temas temporales, menos al presente (el verbo *sum* la toma) y pretérito indicativos, el futuro imperfecto compuesto y el futuro perfecto oscureciendo en O la vocal del tema (escepto el pretérito perfecto que la conserva) por influencia de la M que luego se perdió.

Todos los temas temporales toman la desinencia S, escepto el pretérito que tiene como propia STI y el imperativo TO.

La desinencia T se une á todos los temas, escepto el imperativo que tiene TO.

Todos los temas temporales sin excepcion toman la desinencia MUS.

(1) M es mutilacion del primitivo MA pronombre de 1.^a persona; S, STI, TO se derivan respectivamente de los primitivos SI, ESTA, TVA.

TO, T proceden del ario TA.

MUS se deriva del ario MA-SI (yo y tu)

TIS, TE, TOTE provienen todas del ario TA-SI (él y tu).

S-TIS por ES-TIS forma del verbo *sum*.

NT, NTO procede del ario ANTA. El preterio toma la forma *sunt*.

R del primitivo MI-SE.

RIS, RE, TOR proceden de los primitivos SI-SE, TO-SE.

TUR de TO-SE y lo mismo TOR del imperativo.

MUR se deriva de MUS-SE,

NTUR, NTOR de NTO-SE

Como se ve las de pasiva estan formadas de la correspondiente activa y el reflexivo SE.

MINI es una forma de participio medio-pasivo, pero que se usa para desinencia de la segunda personal plural pasiva.

TIS se une á todos, escepto el pretérito que tiene STIS y el imperativo TE, TOTE.

NT es siempre la desinencia de 3.^a persona plural, escepto el pretérito que tiene SUNT y el imperativo NTO.

La desinencias pasivas R, RIS, TUR, MUR, MINI, NTUR se unen á todos los temas temporales imperfectos, escepto el imperativo de quien son propios RE ó TOR, TOR, MINI ó MINOR, NTOR.

De estas desinencias el castellano ha perdido todas las pasivas y la M y la T. En el presente indicativo conserva el oscurecimiento de la vocal temática en O. La S la conserva intacta; STI se ha convertido en STE (*lei-ste*); STIS en STEIS (*lei-steis*); MUS en MOS; TIS en DES arcaico y en el moderno IS; la desinencia TE en D (*ama-d*); NT en N. La forma SUNT que convertida en RUNT sirve de desinencia de 3.^a persona plural del pretérito ha pasado al castellano en RON.

La pasiva de los tiempos perfectos latinos se forma perifrásticamente con el participio pasivo y los correspondientes tiempos perfecto é imperfecto del verbo *sum*. En castellano se forman perifrásticamente los tiempos perfectos de activa y toda la pasiva.

CAPITULO SEGUNDO.

TEMAS DE TIEMPOS IMPERFECTOS.

Llámanse *tiempos imperfectos* los que significan el estado ó accion no terminada aun. Todos ellos se forman del tema principal de presente, con ó sin afijos temporales y se conjugan añadiendoles las desinencias.

Presente indicativo. Está constituido por el mismo tema principal sin adición de afijos. Los temas en vocal breve la oscurecen en U ante la desinencia NT y por analogía toman esta U los temas en I (*audi-u-nt*). Por analogía con los temas en A y en vocal breve, que oscurecieron su vocal en O ante la M que luego perdieron, toman esta O tras la vocal temática los temas en E, I (*mone-o-*).

| TEMAS A. | TEMAS E. | TEMAS I | TEMAS VOCAL BREVE. |
|----------|----------|-----------|--------------------|
| amo- | mone-o | audi-o- | scribo- |
| ama-s | mone-s | audi-s | scribi-s |
| ama-t | mone-t | audi-t | scribi-t |
| ama-mus | mone-mus | audi-mus | scribi-mus |
| ama-tis | mon-tis | audi-tis | scribi-tis |
| ama-nt | mone-nt | audi-u-nt | scribu-nt |

TEMAS EN CONSONANTE.

| | | | | |
|---------|----------|----------|-----------|------------|
| s-u m | fero- | vol- | malo- | nolo- |
| es- (1) | fer-s | vi-s | mavi-s | nonvi-s |
| es-t | fer-t | vul-t | mavul-t | nonvul-t |
| s-u-mus | feri-mus | volu-mus | malu-mus | nolu-mus |
| es-tis | fer-tis | vul-tis | mavul-tis | nonvul-tis |
| s-u-nt | feru-nt | volu-nt. | ma'u-nt. | nolu-nt |

Los temas en consonante *es*, *fer*, *vol* y compuestos tienen, como se ve, formas de los temas en vocal breve.

Presente subjuntivo. Se forma del tema presente y el signo modal A que se contrae con la anterior si es vocal breve. Los temas en A, los temas *es*, *vol*, *nol*, *mal* no forman subjuntivo, sirviéndose en su lugar del optativo cuyo signo modal es I, que en los en A da el diptongo AI que se contrae en E.

| TEMAS VOCAL BREVE | TEMAS E | TEMAS I | TEMAS A. |
|-------------------|----------|----------|------------|
| lega-m | mone-a-m | audi-a-m | ame-m |
| lega-s etc. | mone-a-s | audi-a-s | ame-s etc. |

| TEMA ES. | TEMA VOL | TEMA NOL. | TEMA MAL. |
|------------|--------------|--------------|--------------|
| s-i-m | vel-i-m | nol-i-m | mal-i-m |
| s-i-s etc. | vel-i-s etc. | dol-i-s etc. | mal-i-s etc. |

Preterito imperfecto indicativo. Fórmalo el tema presente con el afixo simple A en el tema *es* y sus compuestos y con el compuesto BA (de FU-A subjuntivo del tema FU) en todos los demás. Los temas en I, por analogía con los de vocal breve, toman E entre el tema y el afixo (excepto el verbo *i-re*).

| TEMA ES | TEMAS A. | TEMAS E. | TEMAS I. | TEMAS VOCAL BREVE | TEMA I. |
|---------|----------|-----------|-------------|-------------------|---------|
| er-a-m | ama-ba-m | mone-ba-m | audi-e-ba-m | scribe-ba-m | i-ba-m |

Preterito imperfecto subjuntivo. Está constituido por el

(1) El verbo *sum* en los casos del indicativo, imperativo, y presente de subjuntivo en que el tema *es* está seguido de vocal pierde la E del tema.

tema presente y el afijo temporal SE (entre vocales RE). El del verbo *pos-sum* ha sufrido sincopa de la silaba TE. (1).

| TEMA ES. | TEMAS A | TEMAS E. | TEMAS I. | TEMAS VOCAL BREVE. | TEMA POT-ES |
|----------|----------|-----------|-----------|--------------------|------------------------|
| es-se-m | ama-re-m | mone-re-m | andi-re-m | scribe-re-m | po-ssc-m (pot-esse-m). |

Futuro imperfecto. Se forma del tema presente y el afijo temporal simple I en los temas en consonante, en vocal breve. En los últimos la I se contrae con la vocal del tema en E que por analogía toman también los temas en I; es de advertir que la primera persona la toman del presente subjuntivo los temas en vocal breve y en I. Los temas en A, E toman el afijo compuesto BI (de *fu-i*) y la I la oscurece en O en la primera persona (también el tema ES) y en U en la 3.^a de plural.

| TEMA ES. | TEMA VOCAL BREVE. | TEMAS I. | TEMAS A. | TEMAS E. | TEMAS I. |
|-----------------|----------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------|
| er-o- ei-i-s | scriba-m scribe-s | audi-a-m audi-e-s | ama-bo- ama-bi-s | mone-bo- mone-bi-s | ib-o- ibi-s |

Morfologicamente hablando los temas en vocal breve y en I no tienen futuro imperfecto, valiéndose para expresarlo del optativo.

Imperativo. Es el mismo tema de presente con las desinencias propias de este modo. La vocal breve del tema se oscurece en U ante la desinencia NTO, cuya vocal la toman por analogía los en I: También toma la U en esta persona el tema ES. Solo hay en latín una forma de imperativo formada de tema pretérito que es *memen-to memen-tote*.

| TEMA ES. | TEMAS EN A. | TEMAS EN E. | TEMAS EN I. |
|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| es, es-to. te, tote, s-u-nto | ama, ama-to, te, tote, nto | fle, fle-to, te, tote, nto | audi, audi-to te, tote, u nto |

| TEMAS VOCAL BREVE. | TEMAS EN CONSONANTE. | |
|--|------------------------------------|------------------------|
| scribe, scribi-to, te, tote, scribu-nto | fer, fer-to te, tote, fer-u-nto | memen-to memen-tote |

El verbo castellano, en el *Presente indicativo* de los temas *da, está, es, i*, toma en la primera persona

(1) Los temas *vol-, nol-, mal* convierten por asimilación el tema SE en LE (*mal-le-m*).

una Y paragógica (*do-y, vo-y, esto-y, so-y*). (1)

El *pretérito imperfecto* toma el afixo A en los verbos *ser*, temas en I, temas en E, advirtiendo que estos últimos, por analogía con los temas en I, toman esta vocal antes del afixo (*er-a, oi-a lei-a*). Conserva el afixo BA para los temas en A y para el verbo *ir* (*ama-ba, i-ba*).

El *preterito imperfecto subjuntivo* conserva el afixo SE en una de sus tres formas (*ama-se*); presenta otra forma con el afixo RA que no es más que imperfecto subjuntivo derivado del subjuntivo de *es* (*es-a, er-a*); la tercera forma es **perifrástica**, y se compone del infinitivo al cual se le agrega como afixo IA imperfecto anticuado del verbo *ir* y tiene valor intencional (*ser-ia*).

El presente subjuntivo conserva el afixo latino A para los temas en E, I y para el verbo *ser* (*le-a, se-a*); los temas en A como sus correspondientes latinos tienen la E contracción de la A del tema y el afixo de optativo I (*cant-e*).

El *futuro imperfecto* se forma perifrásticamente con el infinitivo y el presente indicativo del verbo *haber*, perdida la H (*amar-é*).

El *imperativo* solo tiene las segundas personas; para las terceras usa las del presente subjuntivo. (2)

CAPITULO TERCERO.

TEMAS DE TIEMPOS PERFECTOS.

Llámanse *tiempos perfectos* los que significan la acción ó estado del verbo ya completado. En la voz activa, se forman todos ellos del *tema principal de pretérito*, ó solo ó añadiéndole una forma del verbo *sum*.

Preterito perfecto indicativo. Es el mismo tema principal

(1) Esta Y debe ser representante del I locativo tan generalizado en las lenguas arianas como indicativo del sitio ó lugar de permanencia. Este es el valor que tiene esta misma letra en las lenguas francesa, italiana y catalana y aun en el castellano del poema del Cid y demás escritos primitivos, como en este verso de Berceo:

«Avie hy grand abondo de buenas arboledas.»

Caida más tarde en desuso esta letra locativa, solo la encontramos en los verbos *voy; soy, estoy, hay* que contienen una indicación locativa y por analogía sin duda en *doy*.

(2) La pasiva de los tiempos imperfectos castellanos se forma con el tiempo correspondiente del verbo *ser* y el participio pasivo del verbo de que se trata (*soy-amado*.)

de preferito al cual se le unen las correspondientes desinencias (*i-, i-sti, i-t, i mus, i-stis, erunt-*).

Preterito perfectò subjuntivo. Se forma con el tema preterito y toma como afijo el tema optativo del verbo *sum* (*si-*) cuya S se cambia en R por estar entre vocales y la I del tema preterito se cambia en E ante la R, fenómeno muy general en latin (*andive-ri-m* del tema preterito *au-divi-*).

Plusquamperfecto indicativo. Para formar este tiempo, el tema preterito toma como afijo el preterito imperfecto indicativo de *sum* (*er-am*): como sucede siempre que empieza con E, se pierde esta vocal; la I del tema preterito se convierte en E ante la R (*amave-ram*).

Plusquamperfecto subjuntivo. Como el anterior, y con las mismas modificaciones menos la conversion de I en E, el tema preterito toma como afijo el imperfecto subjuntivo de *sum* (*es-sem*) en todos los verbos latinos (*amavi-ssem*).

Futuro perfectò. Está constituido por el tema preterito y el futuro imperfecto de *sum* (*er-o*) que sufre las mismas modificaciones que los anteriores (*fue-ro-*).

En castellano todos estos tiempos se forman perifrásticamente con el participio pasivo y el tiempo imperfecto correspondiente del verbo *haber*, para la voz activa. Exceptúase unicamente el perfecto aorístico que sigue las formas y desinencias del preterito perfecto latino, aunque con muchas anomalías (*fui, fui-ste, fué-, fui-mos* etc.)

Ya hemos indicado que los *tiempos perfectos pasivos* se forman en latin perifrásticamente con el participio pasivo y los correspondientes tiempos imperfecto y perfecto del verbo *sum* (*amatus, a, um sum* ó *fui, eram* ó *fueram, ero* ó *fuero, sim* ó *fuerim, essem* ó *fuissem*). Para formar la pasiva de estos tiempos en castellano, se toman los mismos de activa anteponiendo al participio del verbo el del verbo *ser* (*sido*).

CAPITULO CUARTO.

TEMAS DE LAS FORMAS NOMINALES IMPERFECTAS DEL VERBO.

Infinitivo presente activo. Se forma del tema presente y del afijo SE (formativo de infinitivo aorístico contraccion de SAI), que entre vocales se cambia en RE y tras de L se

asimila á esta (*es-se, fer-re, ama-re, vel-le*).

Infinitivo presente pasivo. Los temas en E, I, A lo forman del tema presente y el afijo sigmático y aorístico RI (procedente de SAI). Los temas en vocal breve lo forman con el afijo I (contracción de AI) unido al *tema general* (*ama-ri, minu-i, leg-i*). Las formas arcaicas RIER, IER no son más que los afijos arriba mencionados seguidos del reflexivo SE, metatizado, que tomaron por ser formas medio-pasivas.

Gerundio y participio de necesidad. Están formados del tema presente y el afijo NDO, advirtiéndose que los temas en I, por analogía con los de vocal breve, toman tras de la I una E (*ama-ndo-, mone-ndo-, audi-e-ndo-*). En la época arcaica la vocal se oscureció en U (*faciu-ndo*).

Participio presente. Formase con el afijo NT unido al tema presente, tomando los en I por la razón ya expresada una E epéntetica (*ama-nt-, audi-e-nt*).

Participio futuro. Se forma con los afijos TUR-O unidos al tema general, según la formación más antigua, ó al tema ampliado de presente, según la formación posterior (*fac-tur-o-, gen-i-tur-o-*). De este tema toman origen nombres femeninos que significan la acción en abstracto (*lectur-a-*).

En castellano para el infinitivo presente se conserva el afijo latino pero mutilado en R (*ama-r*); el gerundio tiene el mismo afijo latino y refuerza la I ó E del tema en IE (*tenie-ndo, huye-ndo*); el participio de necesidad se forma perifrásticamente. Conservase también en castellano el afijo NT del participio presente que es un mero adjetivo ó sustantivo (*ama-nte, oye-nte*).

Del afijo TUR-O de participio futuro no conserva más huellas que la palabra *futuro* y nombres derivados femeninos (*rup-tura*).

CAPITULO QUINTO.

TEMAS DE LAS FORMAS NOMINALES PERFECTAS DEL VERBO.

Infinitivo perfecto. Está formado del tema pretérito uniéndosele como afijo la forma *es-se* perdida la E inicial (*fui-sse, amavi-sse*). La pasiva se forma perifrásticamente con el acusativo del participio pasivo y el infinitivo de *sum*.

Participio pasivo. Tiene el afijo TO unido al tema ya ge-

neral ya presente, siguiendo la misma formación todos los afijos nominales en T. Este tema se considera como principal porque sirve para la formación de los temas perfectos pasivos de los verbos.

Por su analogía con estas formas vamos á hablar aquí de los *sustantivos verbales*. El llamado *supino* se forma con el afijo TU en acusativo y ablativo. Unese generalmente al tema en la misma forma que los participios futuro y pasivo, si bien entre estos dos últimos hay alguna vez divergencia de formación pues uno deriva del tema presente y otro del tema general (*soni-tu, sona-turo-*). El *sustantivo verbal agente* se forma con el afijo TOR en la misma forma que los anteriores (*doc-tor, lec-tor*) y para los femeninos TRIC (*impera-tric-*).

Hay que advertir que muchas veces los afijos TO, TOR, TURO, TU convierten la T en S, al unirse á temas verbales en consonante particularmente si es dental que desaparece ó se asimila (*mor-so-* de *mord-*, *ses-so-* de *sed-*); también tiene lugar este cambio tras de tema en dos consonantes de penúltima trémula desapareciendo generalmente la última (*mer-so-* de *merg-*).

El *infinitivo perfecto* castellano se forma perifrásticamente con el infinitivo *haber* y el participio pasivo del verbo, en activa; en pasiva se intercala entre los dos el participio *sido*.

El afijo TO del participio pasivo se conserva en castellano ya intacto ya cambiado en SO siguiendo la analogía latina. Estos afijos forman casi siempre participio con valor de adjetivos. Pero en los participios con valor de tales el afijo latino TO se aligera en DO (*ama-do*), y en varios verbos que tienen dos formas, una en TO, SO otra en DO, este tiene valor de participio y los primeros son simples adjetivos (*solta-do suel-to*) ó tienen diferente significación (*prendi-do, pre-so*), ó el uno es sustantivo (*permiti-do permi-so*). Si los afijos TO, SO están en latin precedidos de C en castellano se combinan con esta y resulta CHO (*dí-cho* de *dic-to-*) JO (*fi-jo* de *fic-so-*).

El afijo del *sustantivo verbal agente* conserva en castellano la misma forma TOR (*can-tor, ac-tor*) ó SOR (*cen-sor, ase-sor*), si bien muchas veces se aligera en DOR (*ama-dor, fundi-dor*) sobre todo tras de vocal. La forma femenina TRIC en castellano es TRIZ (*ac-triz*) si bien generalmente el femenino es TORA (*pas-tora*), DORA (*engaña-dora*), SORA (*profe-sora*).

CAPITULO SESTO.

TEMA PRINCIPAL DE PRESENTE.

Este tema, del cual se forman todos los tiempos imperfectos de la voz activa y pasiva, es una derivación del *tema general*. Según como de este se forma el tema presente, se dividen los verbos en dos grupos. El primero está formado por aquellos verbos cuyo tema presente es igual al tema general puro (los temas en A, E, I, los temas *es, ed, fer, vol* en muchas de sus formas). El segundo grupo lo componen los verbos cuyo tema presente es igual al tema general *aumentado* ó *reforzado*. El refuerzo puede ser por incremento (I larga de I breve) ó por reduplicación (*bi-bi-* de *bi-*, *se-re-* de *se-*). El tema presente es á veces el tema general aumentado y de esta clase son la gran mayoría de verbos. Los principales aumentos son: 1.º Tema general aumentado con vocal breve (A, U, E, I) procedente de un A primitiva (*leg-e-*): 2.º Tema presente igual al tema general aumentando con dicha vocal breve y reforzada la vocal radical (*dic-e* de *dic-*): 3.º Igual al tema general aumentado con la vocal breve é inserción de una nasal (*ru-m-p-è-* de *rup-*): 4.º Tema general aumentado con la vocal breve, reduplicado y perdida la vocal radical (*gi-ge-* de *gen-*): 5.º Tema general aumentado con el afijo NE y metátesis de R (*cer-ne-* de *cre-*): 6.º Tema general aumentado con el afijo TE (*plec-te-* de *pléc-*): 7.º Tema general aumentado con el afijo IE (*cap-io* de *cap-*) que pierde la I ante R (*càpe-re*): 8.º Tema general aumentado con el afijo SCE que es el afijo de los incoativos (*pa-sce* de *pa-*) cuyo valor pierde á menudo. (I)

CAPITULO SEPTIMO.

TEMA PRINCIPAL DEL PRETÉRITO.

El tema pretérito, del cual se forman los tiempos perfectos activos y el infinitivo perfecto activo, se deriva del

(1) El castellano conserva los temas reduplicados en *be-be-r*; el aumento de vocal breve le es general (*dec-i-r*); la inserción de nasal v. g. en *fi-n-gi r* al lado de *fic-cion*; el afijo NE en *cer-ne-r*; el afijo T; v. g. en *ver-te-r*; el afijo SCE mutilado en CE v. g. *na-ce-r* al lado de *na-turaleza*.

tema general y tiene los siguientes modos de formación:

Tema pretérito simple. Se forma del tema general y el afixo I; 1.º sin variación (*pand-i* de *pand-*); 2.º con incremento de la vocal temática que si es A se convierte á veces en E (*fec-i* de *fac-*) siendo las demás invariables; 3.º Con reduplicación de la sílaba inicial del tema (*té-tig-i* de *tag-*).

Sobre la reduplicación hay que tener presentes las siguientes reglas: 1.ª Que no toma reduplicación ningún tema de vocal larga, excepto *caed-*, *ped-*: 2.ª Ningún tema reduplicado alarga la vocal temática fuera de *tud-* (*tu-tud-i*) 3.ª La vocal de la reduplicación es E si la temática es A, AE (*ce-cid-i* de *caed-*), pero en los demás casos es la misma del tema (*pu-pug-i* de *pug-*): 4.ª La vocal del tema, al tomar reduplicación, no se altera, si es I, U, O y también E seguida de dos consonantes (*pe-pend-i* de *pend-*); si es A se aligera ordinariamente en E en sílaba cerrada y ante R (*pé-per-i* de *par-*); la E se cambia en U ante L (*pé-pul-i* de *pel-*), se conserva ante R y se cambia en I ante las otras consonantes; AE se transforman en I. 5.º Los temas que empiezan con ST, SC, SP pueden reduplicarse perdiendo la S (*spo-pond-i* de *spond-*): 6.ª Los temas en A reduplicados pierden la vocal del tema (*de-d-i* de *da-*), siendo los únicos temas en vocal que pueden reduplicarse: 7.ª Si la vocal del tema reduplicado es A en sílaba abierta que no esté seguida de R se aligera en I (*cé-cid-i* de *cad-*.)

Los únicos temas generales que para formar el tema pretérito toman el afixo simple I son los en consonante, los en U y los en A breve.

Tema pretérito compuesto. Los afijos temporales de pretérito compuestos son dos UI, SI procedentes de los dos pretéritos simples *fu-i*, *es-i* este último no usado. Hay otro afixo doblemente compuesto, que es S-UI formado de la combinación de los dos anteriores.

El afixo UI se une á temas generales en consonante, alterándose en VI tras de los temas en vocal. Todos los temas en vocal que no sea U toman el afixo VI (excepto *da*, *sta*, *bi*). Hay que advertir que varios temas en A, I y muchos en E no toman el afixo VI, porqué en realidad no son temas generales sino temas de presente cuyo tema general es en consonante, sobre todo en N, L, M ó en explosiva y silbante, todos los cuales toman el afixo UI con la mayor parte de los temas generales en R.

El afixo SI júntase tan solo á temas raíces en una ó dos

consonantes, gutural, dental, labial, nasal, trémula ó silbante. La gutural precedida de trémula desaparece (*ter-si* de *terg-*); la dental precedida de otra consonante se pierde (*pran-si* de *prand-*, *ar-si* de *ard-*) y aunque esté sola (*ri-si* de *rid-*).

El afijo SUI es formativo de unos pocos temas de pretérito (*nec-sui* de *nec-*, *mes-sui* de *met*).

Apesar de que en la formación de los temas de pretérito ha habido mas irregularidad de la que sería de desear, pueden no obstante, salvo muchas excepciones, establecerse las reglas siguientes: Los temas aumentados con vocal larga toman VI (la mayoría de los en E toman UI): 2.^a Los temas-raíces de vocal breve y consonante final toman ordinariamente I, alargando la vocal del tema: 3.^a Los temas raíces de vocal reforzada toman SI, y también los de vocal larga por posición (los en ND- toman I): 4.^a Los temas en U toman el afijo I, si bien algunos toman SI por ser en su origen temas en gutural seguida de U que perdieron la gutural (*fluc-si* de *flu-*, *vic-si* de *viv-*).

De los afijos formativos de tema pretérito el castellano conserva el simple I en la mayor parte de los verbos en ER, IR. El afijo VI se encuentra en algunos cambiando la vocal anterior en U (*andu-vi-mos*): El afijo SI en *pu-si-mos*, cuyo afijo precedido de gutural se transforma en JI (*di-ji-mos*). Esta forma tiene en castellano el valor de aristo.

CAPITULO OCTAVO.

TEMA VERBAL GENERAL.

Este tema es común á todas las formas del verbo y por consiguiente la base de toda la conjugación ya que de él se derivan los temas principales en la forma que hemos visto.

Por el sonido final de este tema se dividen los verbos en cuatro grupos: 1.^o Temas en consonante y en U: 2.^o Temas en A: 3.^o Temas en E: 4.^o Temas en I. Hay [sin embargo en latin no pocos verbos que se nos presentan con dos temas generales, uno en consonante ó en U con el cual se forman los temas de pretérito y participio pasivo con sus derivados y otro en A, E, I formativo del tema presente y derivados (*seca-re*, *sec-tus* de los dos temas *seca-sec-*). Este

fenómeno lo esplican los filologos diciendo que el tema en vocal fué primitivamente tema presente, fundados en la frecuente aparicion de esta vocal en el tema presente de muchos verbos que no la presentan en el tema preterito y en la análoga limitacion de otros afijos de tema presente. Estos afijos se extendieron del tema presente al de pretérito y al de las formas nominales, mientras por otra parte el tema presente se iba conformando al tema general perdiendo su afijo de aumento. Esta tendencia á igualar los dos temas y reducirlos á la unidad fué debida al instinto glótico que valiendose de dos medios contrarios creó una multitud de formas paralelas con ó sin afijo ampliativo, de las cuales unas se fijaron en el uso de la lengua y otros desaparecieron.

De los temas verbales generales unos se derivaron de simples raices (*ama-* de *am-*) y otros se formaron de temas nominales ó verbales (*aegrota-* de *aegro-*). De los derivados de temas nominales ó verbales son dignos de mencion: 1.º Los formados de temas en O adjetivos ó de verbales en I y el afijo CA (*casti-ga* de *casto-*, *nutri-ca-re* de *nutri-*) ó CA que pasó al castellano (*hosti-ga-r*); tambien pueden formarse de temas en A sustantivos (*fusti-ga-* de *fusta-*): 2.º Los formados de temas verbales y el afijo TA, que denota ya intensidad ya frecuencia (*na-ta-re*, *cap-ta-re*, *dic-tare*), á veces de temas nominales (*equi-ta-re*); el castellano conserva este afijo intacto (*dormi-ta-r*), pero como frecuentativo se cambió á menudo en TEA v. g. *piso-tear*: 3.º Los formados de temas verbales y el afijo SSE que denota repeticion, imitacion, semejanza (*cape-sse-re*): 4.º Los formados de temas nominales y el afijo ZA que significa ejercicio de lo expresado por el tema (*cithari-za-re*); este afijo ha pasado intacto al castellano (*formali-za-r*): 5.º De los temas supinos y el afijo RI que denotan deseo (*esu-ri-re*): 6.º De temas supinos ó nominales y el afijo LA (*venti-la-re*) que pasó al castellano: 7.º De temas nominales ó verbales y el afijo CULA que denota frecuencia ó intensidad (*gesti-cula-re* y pasó al castellano.

Es exclusivo del castellano el afijo EA que significa tendencia ó parecido (*amarill-ea-r*). Los temas castellano forman tres grupos: Temas en A, en E, en I.

Seccion 4.^a = Formacion de temas nominales.

CAPITULO PRIMERO.

DIVISION DE LOS TEMAS.

Los temas nominales, segun su formacion, se dividen en *primitivos* y *derivados*. Llámense primitivos los formados de una raiz directamente; los derivados son los formados de un tema inmediatamente con un afijo, esto es, de una raiz y dos ó mas afijos combinados.

Los primitivos se subdividen en *temas-raices* y en *temas con afijo*. Los temas-raices pueden ser *puros*, esto es, sin incremento ni reduplicacion, encontrandose sobre todo en el segundo miembro de un compuesto (*con-iug-*); los temas-raices simples tienen casi siempre alargada la vocal, ó reduplicada la raiz ya intacta (*tur-tur-*) ya debilitada la segunda (*mar-mor*). El castellano cambia la R final de la segunda en L (*mar-mol, cár-cel*).

Los afijos se dividen por lo tanto en *simples*, de los cuales salen los temas primitivos con afijo, y en *compuestos*, de los cuales se forman los temas derivados. Si bien los afijos son significativos y sirven, como ya hemos dicho, para determinar y concretar la idea general de la raiz, en muchos de ellos se ha oscurecido el valor ideológico.

CAPITULO SEGUNDO.

AFIJOS SIMPLES.

A— da nombres de agente (*tog-a*) y de accion (*fug-a*).

I— forma adjetivos y sustantivos de todos géneros (*dulc-i-*, *mar-i-*).

O— significa el agente (*aur-o* que brilla) ó accion (*lud-o-*).

U— solo produce sustantivos (*ac-u- gen--u-*).

IO— significa el resultado de la accion (*pluv-ia*) y pertenencia (*patr--io-*).

OS, OR, US, IS— denota la accion en abstracto (*clam-or*, *frig--us*, *hon--os*).

IOR, IUS, US, IS, OR— formativos de comparativo (*ma-ior, min-or, mag-is*).

VO— produce sustantivos (*sil-va, vid-uo-*) y adjetivos (*cal-vo, ard-o-*).

RO, RI— producen sustantivos (*lau-ro- au-ri-*) y adjetivos (*nig-ro- ac-ri-*).

LO— da sustantivos (*ve-lo-*) algunos pacientes (*te-la*), y adjetivos (*ul-lo-*).

AC, IC, OC— dan origen á adjetivos de agente (*vel-oc-, aud-ac-, fel-ic-*).

MEN— forma sustantivos activos, muchos neutros (*flu-men, no-men*).

MO— da sustantivos (*pal-ma*), adjetivos (*fir-mo-*) y superlativos (*pri-mo-*).

TA— forma participios (*lec-to- mor-so-*) (1) sustantivos agentes (*tec-to-, nau-ta*), adjetivos de cantidad (*tan-to-*), nombres de acción (*luc-ta*) concretos (*gut-ta*), y adjetivos activos (*ius-to-*).

CO— significa instrumento (*buc-ca*), medio (*es-ca*) y adjetivos activos (*rau-co-*).

CU, CI— forman sustantivos (*pe-cu-, fas-ci-, pis-ci-*).

TU— da los nombres verbales de acción llamados supinos (*gus-tu, vul-tu*).

ET— forma nombres de estado (*div-it-*) y profesión (*mil-it-*).

TI— de adjetivos activos (*po-ti- for-ti-*) y sustantivos (*fus-ti-, ves-ti-*).

DO— formativo de adjetivos activos (*tar-do-*) y sustantivos (*va-do-, ni-do-*).

ED, ID, OD, UD— producen sustantivos (*her-ed-, cust-od-, lap id- pec-ud*).

PO— forma algunos sustantivos (*cul-pa*) y adjetivos (*cris-po-*).

BO, BI— el primero sustantivos y adjetivos (*glo-bo-, gib-bo-*) el 2.º sustantivos (*ur-bi-*).

FO— da origen á sustantivos (*scro-fa*) y adjetivos (*ru-fo-*).

VI— forma adjetivos y sustantivos, perdiendo algunos

El afijo TO formativo de participio pasivo ha pasado al castellano aligerado en DO (*ama-do*), siempre que conserve el valor participial (únicamente conservan la formación latina los participios *abierto, cubierto, dicho, escrito, hecho, impreso, muerto, preso, puesto, resuelto, visto, vuelto*.) Los demás participios de forma latina han perdido su carácter verbal, pasando á ser menos sustantivos ó adjetivos. Esto nos explica el que varios verbos al lado del participio en DO presenten la forma latina con valor puramente nominal (*atendido, atento*).

una consonante de la raíz primitiva (*ni-vi* de *nig-*, *le-vi-* de *leg-*, *sua-vi-* de *suad-*)

TRO— da nombres de instrumento (*claus-tro-*) y agente (*mons-tro-*).

TER— denota el agente (*pa-ter*, *ma-ter*, *fra-ter*).

ARI— significa pertenencia (*palm-ari-* *reg ali-*) y agente (*mol-ari-*)

LI— forma sustantivos (*val-li-*) y adjetivos activos (*mol-li-*).

ELI— forma adjetivos activos (*crud-eli-*, *fid-eli-*).

ILI— da adjetivos de pertenencia (*civ ili-*, *serv-ili-*, *bov-ili-*).

NO— adjetivos con valor de participios (*ple-no-*, de materia (*quer-no-*), distributivos (*bi-no-*), sustantivos de acción (*som-no-*) y propios (*Cin-na*).

ANO— adjetivos de procedencia (*Rom-ano-*) y pertenencia (*hum-ano-*).

ONO— nombres de profesion (*col-ono-*) y otros (*ann-ona-*).

ENO— adjetivos de pertenencia (*terr-eno-*) y sustantivos (*ven-eno-*, *hab-ena*).

INO— adjetivos de relacion (*div-ino-*), gentilicios (*lat-ino-*) y sustantivos (*rap-ina*).

NI— forma sustantivos (*fu-ni-*) y adjetivos (*om ni-*).

ON debilitado en IN— forma sustantivos (*hom-in-*, *virg-in-*, *ord-in-*); se conserva inalterable en nombres de agente (*Iun-on-*) y propios (*Nas-on-*).

ION— forma sustantivos propios (*Pol-ion-*) y abstractos de acción (*act-ion-*).

Estos afijos simples, si bien forman temas primitivos juntándose inmediatamente á una raíz, únense también con muchísima frecuencia á temas ya nominales ya verbales que traen ya sus correspondientes afijos, de lo que resulta una combinación de estos, ó sea los afijos compuestos.

CAPITULO TERCERO.

AFIJOS COMPUESTOS.

Muchas son las combinaciones de afijos que del encuentro de los simples pueden resultar, por lo cual solo nos ocuparemos en este Resúmen de los mas importantes y frecuentes afijos compuestos.

CIO, ICIO— forma adjetivos de modo (*fict-icio-*) y aptitud (*fact-icio-*) y sustantivos.

TIO— forma sustantivos abstractos (*justi-tia, servi-tio-*) y propios (*inven-tio-*).

ENTIO— sustantivos abstractos (*pati-entia*) y activos (*Plac-entia*).

UNDO, CUNDO— adjetivos de aptitud para algo (*ira-cundo-, fe-cundo-*).

UNDIA, CUNDIA— sustantivos abstractos de aptitud (*facundia, ira-cundia*).

ONIO— sustantivos abstractos (*col-onia*) y propios (*Scrib-onio-*).

MONIO— forma sustantivos femeninos (*acri-monia*) y neutros (*ma-trimonio-*).

CINIO— significa un acto de (*latro-cinio-*) y forma pocos sustantivos.

ARIO— nombres de profesion (*argent-ario-*), activos (*prec-ario-*), de lugar (*arm-ario-*).

TORIO— lugar (*locu-torio-*) pertenencia (*senatorio-*) colectivos (*audi-torio-*).

ACEO— da origen á adjetivos de materia (*cret-aceo-*) y sustantivos (*vin-aceo-*).

NEO— lo mismo que el anterior (*ebur-neo-*) y sustantivos (*bal-neo-*).

ANEO— adjetivos de modo (*moment-aneo-*).

ICO— nombres de agente (*am-ico-*), adjetivos de pertenencia (*med ico-*).

TICO— adjetivos de pertenencia (*rus-tico*) y sustantivos (*cau-tico-*).

INQUO— adjetivos de lugar (*long-inquo-*) que son muy pocos.

UCO— adjetivos activos (*cad-ueo-*) y sustantivos (*aer-uca*).

IACO— forma adjetivos patronimicos (*Aegipt-iaco-, Syr-iaco-*).

ENTO— da nombres activos (*ungu-ento-*) y geográficos (*Agrig-ento-*).

MENTO— nombres activos (*ali-mento-*) casi todos derivados de verbos.

ULENTO— adjetivos de abundancia ó plenitud (*op-ulento-, mac-ilento-*), transformandose otras veces en OLENTO (*sanguin-olento-*).

ATO— adjetivos que denotan modo de ser (*barb ato-, arqu-ato-*) y activos.

UTO— adjetivos activos (*nas-uto-*) y mejor modo de ser (*ac-uto-*, sustantivos (*cic-uta.*)

ETO— colectivos de abundancia (*arundin-eto-*) y sustantivos (*bol-eto-*).

ITO— adjetivos de modo de ser y abundancia (*aur-ito-*, *crin-ito-*).

ATU— nombres de estado, cualidad y profesion (*consul-atu- caelib-atu-*)

ATI— adjetivos de origen (*nostr ati- Arpin-ati-*)

TAT— de sustantivos abstractos (*civi-tat, digni-tat-*) en gran número.

TUT— forma nombres de la misma clase que los anteriores (*vir-tut-*).

BUNDO— adjetivos verbales activos intensivos (*freme-bundo-*, *mori-bundo-*).

OSO— adjetivos de abundancia y plenitud (*fam-oso- form-oso-*).

COSO— forma adjetivos iguales á los anteriores (*belli-coso-*, *tembri-coso-*).

ICULOSO— como el anterior (*met-iculoso-*) pero con mas intensidad.

UOSO— expresa la misma idea (*mont-uoso- volupt-uoso-*)

IOSO—adjetivos iguales ó los anteriores (*od-ioso-, cur-ioso-*).

ENSI— forma adjetivos de origen (*Narbon-ensi-*).

ISCO— forma sustantivos aunque pocos (*tamar-isco-, corn-isco-*).

ESTAT— produce sustantivos abstractos (*temp-estat-, eg-estat-*).

IVO— forma adjetivos activos (*noc-ivo-, fest-ivo-*).

TIVO— da origen á adjetivos pasivos (*cap-tivo-, elec-tivo-*).

IMO, ESIMO— forman ordinales (*dec-imo-, cent-esimo-*).

TIMO— es el afijo superlativo que ya se conserva intacto (*op-timo-*), ya tiene cambiada por asimilacion la T en S (*mag-simo*), en R (*pulcher-rimo-*), en L (*gracil-limo-*). Tambien forma adjetivos de pertenencia (*mari-timo-*).

ISSIMO— es combinacion del anterior é IS comparativo, y forma superlativos en gran número (*doct-issimo-*).

ERO— forma adjetivos (*post-ero-*) y sustantivos (*soc-ero-, ed-era-*).

BERO, BRO— forma sustantivos casi todos de instrumento (*cri-bo-, verte-bra-*).

CRO— da nombres de instrumento (*sepul-cro-, simula-cro-*) y lugar (*lava-cro-*).

TERO— afijo de comparacion (*ex-tero-*) da algunos sustantivos (*minis-tero-*).

ASTRO— da nombres despreciativos (*ole-astro-*, *Antoni-astro-*).

ORO, URO— sustantivos y adjetivos activos (*son-oro-*, *aur-ora*, *fig-ura*).

BERI, BRI— es casi idéntico á BERO (*lugu-bri-*, *octo-bri-*).

TRI, ESTRI— forman adjetivos de pertenencia (*seme-tri-*, *camp-estri-*).

OLO, ULO— el primero forma diminutivos de temas en O, I (*alve-olo-*, *gravi-olo-*). El 2.º adjetivos diminutivos (*acut-ulo-*) y otros de hábito (*cred-ulo-*), sustantivos diminutivos (*reg-ulo-*) y no diminutivos (*cum-ulo-*, *teg-ula*).

PULO— forma algunos sustantivos (*disci-pulo-*, *mani-pulo-*).

BULO— sustantivos de cosa (*fa-bula*) y de instrumento (*pati-bulo-*).

CULO— adjetivos diminutivos (*pauper-culo-*, *arti-culo-* y sustantivos (*tuber-culo-*), algunos de lugar (*coena-culo-*).

UNCULO— diminutivos (*hom-uscuro-*, *av-unculo-*).

ELLULO— dobles diminutivos (*ag-ellulo-*).

ALLO, ELLO, ILLO, OLLO, ULLO— diminutivos todos (*cor-olla*, *amp-ulla*, *as-ello-*).

ELA— forma derivados de verbos (*cand-ela*, *med-ela*).

ILI— adjetivos de capacidad ó facilidad (*fac-ili-*, *grac-ili-*).

BILI— tiene el mismo valor que el anterior (*fle-bili-*, *temi-bili-*).

TILI, ATILI— significan posibilidad ó cualidad (*fic-tili-*, *aqu-atili-*).

URNO— adjetivos de tiempo (*noct-urno-*), cualidad (*tacit-urno-*). sustantivos.

IANO— adjetivos posesivos (*Caesar-iano-*).

ITANO— adjetivos gentilicios (*Gad-itano-*).

TINO— forma adjetivos de cualidad y tiempo (*diu-tino-*, *liber-tino-*).

TRINA— sustantivos de lugar (*la-trina*) y abstractos de accion (*doc-trina-*).

AGIN, ILAGIN, UGIN, IGIN, DIN, UDIN, TUDIN, EDIN, IDIN— son afijos formativos de sustantivos abstractos (*im-agin-*, *alb-ugin-*, *or-igin-*, *alti-tudin-* etc.)

TION— forma sustantivos verbales abstractos (*lec-tion-*, *vi-sion-*) guardando analogia con los demas sustantivos verbales.

CAPITULO CUARTO.

TEMAS CASTELLANOS.

La lengua castellana, cuyas cuatro quintas partes son de origen latino, ha recibido del idioma romano casi todos los afijos simples y sus combinaciones para formar los temas, si bien no siempre conservan el mismo valor ideológico que en el latin tienen y haciéndoles sufrir las transformaciones fonéticas consiguientes á la distinta indole glótica de nuestra lengua. De estas transformaciones las siguientes son las mas notables:

MBRE, UMBRE— corresponden á MIN, TUDIN latinas (*ho-mbre, lu-mbre de lumin-, ho-min-; muched-umbre, cost-umbre de multi-tudin- consue-tudin-*).

UELO— corresponde al latin ULO (*riach-uelo*) que á veces se conserva.

ERO— corresponde al latin ARIO (*platero*) que tambien se conserva (*botic-ario*).

BLE— corresponde al latin BILI (*ama-ble de ama-bili-*).

AZ, OZ, IZ— corresponden á AC, OC, IC (*aud-az de aud-ac-*).

Los siguientes afijos son peculiares de la lengua castellana:

ANZA, EZ, EZA— que dan nombre abstractos (*esperanza, solid-ez, pur-eza*).

ESCO, EÑO, ÉS, ON— que dan gentilicios (*chin-esco, isl-eño, ingl-és, lap-on*).

EDA, AL, AR, VERAL, TO— dan colectivos (*alam-eda, junc-al, encin-ar, caser-io*).

AZO, ON, OTE, ACHO, ARRON, ETON, ONAZO— dan aumentativos á veces con idea de desprecio, fealdad etc. (*nub-arron, sic-acho, isl-ote, hombr-onazo*).

EJO, ETE, CILLO, CITO, ZUELO, ATO, UCHO, IN, EZNO, CUAJO— dan diminutivos ya con la idea de cariño, ya de desprecio, compasion ó burla (*aguil-ucho, vej-ete, lob-ezno, espad-in, libr-ejo, rena-cuajo*).

ZON— forma nombres que significan sosten (*arma-zon*) y accion (*hincha-zon*).

EZ— es afijo patronimico de origen vascuence (*Martin-es, Lop-es*).

Al pasar las palabras del latin al castellano, no siempre les dió este el mismo afijo que en aquella tenian y forjó palabras de temas latinos y afijos exclusivamente castella-

nos (de *nobili-tat* formó *nobl-eza*): A veces nos presenta el castellano un mismo tema con un afijo latino y otro castellano (*simpl-eza simplici-dad* de *simplici-tat--*). El afijo TRIC formativo de nombres verbales agentes femeninos se conserva á veces en castellano (*empera-triz*); otras es reemplazado por DORA, TORA, SORA (*encanta-dora, can-tora, profe-sora*) de formacion castellana. El afijo latino TUDIN es reemplazado por TUD, URA, ANZA, DUMBRE (*multi-tud, marg-ura, semej-anza, muche--dumbre*).

Seccion 5.^a = Composicion.

CAPITULO PRIMERO.

INCLINACION TÓNICA.

El carácter distintivo de las palabras compuestas es la pérdida del acento propio á cada uno de los miembros componentes, de modo que la palabra que resulta de la union de los componentes queda afectada de un acento único.

Como en las lenguas todos los fenómenos sé verifican con arreglo al principio de transicion, la composicion, antes de llegar á ser verdaderamente tal, pasó por un grado intermedio que no es mas que el gérmen de la misma y recibe el nombre de *inclinacion tónica*, que es la subordinacion de una palabra á otra que obliga á aquella á perder su acento. En la inclinacion tónica las palabras asi unidas conservan inalterable su forma, al paso que en la composicion dos ó mas palabras se refunden en una nueva, sufriendo las componentes, todas ó una de ellas, alteraciones fonéticas. La inclinacion tónica puede ser hácia la palabra precedente ó hácia la siguiente.

Enclíticas. Llámase enclítica la palabra que pierde el acento, uniéndose tónicamente á la anterior (*videlicet* tiene la enclítica *licet*). En este caso la palabra anterior conserva siempre el acento en su última sílaba (*fictáque*) aun cuando la enclítica sea bisílaba de penúltima larga (*déinde*) contra la ley general del acento latino.

Si bien estas inclinaciones tónica fueron convirtiéndose

en verdaderos compuestos y cayeron por lo tanto bajo el dominio de la ley general tónica, sin embargo se han conservado en latin varias voces enclíticas, de las cuales las mas notables son las siguientes:

QUO, QUI indefinido que así se distingue del interrogativo (*siquis*).

QUOT, QUAM, QUE, CUBI (*quótquot, nequáquam, dixitque, alicubi*).

UTER, QUIDEM, UTI, UT (*altéruter, néquidem, véluti, sicut*).

MET, NE, IAM, NAM, TAMEN (*egómet, nóne, quóniam, verúmtamen*).

CUM, PER, TENU. VIS, LIBET (*méam, parumper, quá-tenes, quívis, quilibet*).

LICET, VE, EA, INDE, TE, CE (*scílicet, aliorúmve, intèrea, déinde, túte, hósce*).

PTE, ENIM, DUM, DAM, MODUM (*suápte, étenim, agédum, quídam, postmodum*).

MODO, MINUS, SECUS, POTE, (*quómo, nihilóminus, extrínsecus, útpote*).

AD, EO, DEM, DIE, DIU, RE, HILUM (*quóad, ádeo, prídem, postrídie, quáse, nihilum*).

Tambien el castellano tiene voces enclíticas, pero en esta lengua el acento de la primera palabra no cambia de lugar; las principales son las siguientes:

ME, TE, SE, LE, NOS (*díme, levántate, cuéntase, ámale, háblanos*).

OS, LES, SELE, SELO, SENOS (*amáos, escríbeles, búscasela, dícesenos*).

Proclíticas. Son las palabras que pierden su acento propio uniéndose tónicamente á la siguiente. Muy numerosas fueron en latin las voces unidas tónicamente á la siguiente, pero pronto la influencia del acento obligólas á sujetarse á la ley tónica general, pasando á ser verdaderos compuestos. Entre estas combinaciones tónicas proclíticas las hay de dos sustantivos (*paterfamiltas*), de sustantivos y adjetivos (*respública*), de dos numerales (*undeviginti*), de adverbio y adjetivo (*malesána*) y de adverbio y participio (*maledíceno*) ó verbo (*valedícen*).

El castellano, además de conservar muchas de estas combinaciones tónicas latinas, posee algunas propias suyas entre las cuales pueden citarse *correvedile, gentilhóm- bre, guardacantónes, majagránzas, parasól, guardacóstas*

etc. que por no haberse fundido en una palabra nueva ni haber sufrido alteracion alguna en sus formas (carácter distintivo del verdadero compuesto) no pueden considerarse como verdadero compuesto, y son por tanto meras combinaciones tónicas proclíticas.

CAPITULO SEGUNDO.

COMPUESTOS SINTÁXICOS.

Reciben este nombre las palabras compuestas cuyo primer miembro es una forma de caso casi siempre inalterada. Entre los dos hay una relacion que puede ser de coordinacion ó de subordinacion.

Las clases mas importantes de compuestos sintáxicos de *coordinacion* son los siguientes:

De sustantivo y adjetivos (*rosmarinus, respública*).

De sustantivo y participio (*jusjurandum*).

De sustantivo y determinativo (*reipsa*).

De relativo y sustantivo (*quómodo*).

De relativo, preposicion y sustantivo (*quamóbrem, quemádmódum*).

De de terminativo y determinativo (*altesuter, quidquid*).

De adjetivo y sustantivo (*tantópere, magnópere*).

Se llaman de coordinacion porque entre sus miembros se observa una relacion de concordancia.

Los mas notables compuestos sintáxicos de *subordinacion* (llamados asi por existir entre ellos una relacion de dependencia) son los que siguen:

Compuestos de un acusativo dependiente (*venundáre, circumire, suaveolens*).

Compuestos de genitivo singular dependiente (*aquaeductus, agricultura*).

Compuestos de dativo dependiente (*fideicommissum, crucifjere*).

Compuestos de ablativo singular (*manufatura, usurpare*).

Compuestos del instrumental (*extráneus, intramuranus*).

Compuestos de preposicion y su caso (*obviam, adversum, parumper*).

Todos estos llamados compuestos sintáxicos, rigurosamente hablando no son verdaderos compuestos, ya que los miembros componentes conservan inalterada su forma y

no han perdido por lo tanto su valor ideológico independiente. Aun algunos de ellos que presentan mutilado su primer miembro (*ven-dere, circu-ire, plebi-cola* etc.) pero intacto el segundo, no presentan del todo concluido el fenómeno de la composición, si bien les falta solo la transformación definitiva del aligeramiento de vocales en el segundo miembro.

CAPITULO TERCERO.

COMPUESTOS ASINTÁXICOS.

Estos tienen por primer miembro un tema intacto ó alterado y el segundo miembro sufre alteraciones mas ó menos considerables particularmente en sus vocales. Explicadas ya las alteraciones del segundo miembro al hablar del *Aligeramiento de sonidos*, bastará recordar lo que, al hablar de las transformaciones fonéticas, se dijo por lo que al primer miembro se refiere particularmente los fenómenos de asimilación. Dividense los compuestos en tres grupos según que el primer miembro sea un tema nominal ó verbal, un prefijo invariable, ó bien que los dos miembros pertenezcan á diferentes lenguas en cuyo caso se llaman *híbridos*.

Compuestos de tema nominal ó verbal. Sus clases principales son las siguientes:

De un numeral y un sustantivo ó adjetivo (*bicolor, univ-ersus*).

De adjetivo y sustantivo (*magnánimus, versicolor, celeripes*).

De dos sustantivos, denotando posesión (*alipes, palmipes, auricomus*).

De objeto y verbo, derivado de verbo ó raíz verbal (*fumigare, honoríficus, auceps*).

De atributo y verbo (*purificare, amplificare, mitigare*). A esta clase pertenecen gran número de compuestos de *facere* (*calefacere, stupefactus*).

De complemento ó adjetivo adverbial y verbo (*judex, cornicen, noctivagus*).

Compuestos de prefijo invariable. Estos prefijos son preposiciones y adverbios cuyo oficio es restringir y precisar la idea del segundo miembro, y se dividen en *inseparables* (que solo se encuentran en composición) y *separables* (que

tienen también vida independiente). Los prefijos inseparables son los siguientes:

AMBI, AMB, AM, AN (al rededor)— forma verbos (*am-plector* y nombres (*amb-itio-*) y á veces denota á un lado y á otro (*an-ceps*) por proceder de *ambo*.

COM, CON, CO (compañía)— forma verbos (*com-edo*) y nombres (*con-jux*).

DIS, DI (separacion, diferencia)— forma nombres (*dis-cordia*) y verbos (*dis-cerno*).

IN (negacion, privacion)— nombres (*in-justicia*) y verbos (*i-gnoro*).

NE negacion — forma pocos compuestos (*ne-scio, n ullus*).

POT (adicion — da origen á verbos (*pos-sideo, pol-liceor*).

RED, RE (reiteracion, retrogradacion — forma verbos (*re-duco, re-traho*); á veces denota aumento (*re-splendeo*).

SED, SE, SO, S (separacion)— forma nombres (*seditio*) y verbos (*se-pono*), alguna vez expresa privacion (*so-cors, s-purium*).

VE (falta de, disminucion)— forma nombres (*ve-sanus, ve-grandis*).

SEMI (significa mitad, forma pocas voces (*semi-animus*).

SESQUI (vez y media,— uno ó dos compuestos (*sesqui-pedalis*).

Los prefijos separables son mucho mas numerosos y mas variadas las modificaciones ideológicas que introducen en el compuesto.

ABS, AB, AU, A— significan separacion (*au-fero*), privacion (*a-mens*), exceso (*ab-uti*), procedencia (*ab-oriri*).

AD— expresa tendencia (*ad-eo*), aumento (*ad-amare*) contacto (*as-ideo*).

ANTE— anterioridad de lugar (*ante-curro*) y de preferencia (*ante pono*).

CIRCUM— expresa rodeo, al rededor (*circum-stare, circum-ire*).

DE— alejamiento (*de-duco*), privacion (*de-mens*) aumento (*de-amare*), perfeccion (*de-vinco*), movimiento de arriba á bajo (*de-scendo, de-spicio*).

EX— expresa separacion (*ex-eo*) encarecimiento (*ex-orare*), intensidad (*ex-primere*).

IN— significa tendencia (*ir-ruptio*), interioridad (*in-eludo*), aplicacion (*imprimere*).

INTER— expresa la posicion entre (*inter-rumpo*).

OB— significa delante (*ob-jicere*) y al rededor (*ob-sidio*).

PER— totalidad (*per-ficere*), trayecto (*per-currere*), excelencia (*per-similis*).

POST— significa detrás, despues (*pos-ponere, post-habere*).

PRAE— antes (*prae-dicere*), delante (*prae-cedere*) superioridad (*prae-altus*).

PRAETER— mas adelante, mas allá (*prae-terire*) excepcion (*praeter-mittere*).

PROD, PRO— delante (*pro-gredi*), antes (*pro-avus*) publicidad (*pro-nunciare*) sustitucion (*pro-consul*), en favor (*propugnare*).

SINE— significa privacion ó abstencion (*sim-plex, sincerus*.)

SUB— debajo (*sub-terraneo*), disminucion (*sub-amarus*), posicion inferior (*sub-alpinus*) posterioridad (*sub-sequi*) por debajo (*sub-sidere*).

SUPTER— por debajo, ocultamente (*subter-fugium*).

SUPER— superioridad (*super-ficie*) exceso (*super-esse*).

TRANS— á través (*trans-fugere*) mas allá (*trans-gredi*) cambio (*trans-figurare*).

CONTRA— denota oposicion (*contra-dictio, contra-ponere*).

EXTRA— fuera de (*extra-ordinario*).

INTRO— dentro (*intro-ducere, introitus*).

BIS, BI— de dos (*bi-dens*).

RETRO— atrás (*retro-gredi*).

SATIS— bastante (*satis-facere*).

Compuestos híbridos. Hay algunas compuestos, pocos en número, formados de una voz latina y otras griega (*fundibalum*.)

CAPITULO CUARTO.

COMPUESTOS CASTELLANOS.

Hay en castellano gran número de palabras compuestas que del latin pasaron á nuestro idioma, sufriendo tan solo los cambios fonéticos exigidos por la ley glótica del castellano.

Dejando á un lado esta clase de compuestos, cuyas transformaciones hemos estudiado al tratar de los cambios que las palabras latinas sufrieron al pasar al castellano, vamos á ocuparnos de aquellos compuestos de formacion caste-

llana y cuyos miembros, ó alomenos uno, son propios de este idioma.

Compuestos de dos nombres—sin alteracion (*boca-manga*); alterada en I la final del primer miembro (*carri-coche*); perdida esta vocal (*maestr-escuela*).

Compuestos de sustantivo y adjetivo— generalmente se altera en I la final del primer miembro (*barbi-lampião*).

Compuestos de adverbio y sustantivo (*bien-andanza*).

Compuestos de verbo y nombre— sin alteracion (*maja-granzas*); perdiendo el verbo la vocal final (*par-aguas*) por contraccion.

Compuesto de sustantivo y verbo con alteracion del primer miembro (*mani-atar*).

Compuesto de tres verbos (*corre-ve-dile*).

Compuesto de verbo, conjuncion y verbo (*va-i-vén*).

Recuerdese que indicamos ya que dos ó mas palabras unidas sin alteracion alguna no son en rigor mas que meras combinaciones fonéticas.

Compuestos híbridos. Tambien hay en castellano algunos compuestos de esta clase (*ferro-carril*), sobre todo el lenguaje jocosó tiene varias voces compuestas de una palabra griega y otra castellana (*chismo-grafia, gato-maquia* etc.)

Compuestos de prefijos inseparables. Muchas preposiciones latinas, separables é inseparables, han pasado al castellano solo para formar parte de voces compuestas, la mayor parte sin alteracion fonética, y conservando generalmente el mismo valor ideológico que en latin tenían.

Ordinariamente forman parte de palabras latinas compuestas que luego pasaron al castellano, pero luego por analogia formaronse con ellas compuestos castellanos, sufriendo en consecuencia algunas de ellas alteraciones fonéticas: Asi SUB que se conserva á veces (*sub-director*), se altera otras en SON (*son-risa*), en SOR (*sor-presa*), en SÓ (*so-cavar*) y en SOTA (*sota-banco*); el prefijo latino VICE que queda á veces intacto (*vice-consul*), se cambia otras en VI (*vi-rey*) y en VIZ (*viz-conde*). Es propio del castellano el prefijo inseparable PAR (*par-diez*).

Prefijos separables.— EN corresponde al latino IN separable (*en-canecer*) y denota una relacion de lugar (*en-suciar*).

ENTRE— corresponde al latin INTER (*entre-meter, entre-cejo*) y signifiija posicion medial.

SIN— corresponde á SINE y denota privacion (*sin-sabor*).

CON— corresponde á CUM y denota compania (*con-socio*).

SOBRE— representa á SUPER con idea de exceso y superioridad (*sobre-mesa*).

TRAS— del latin TRANS, denota entre (*tras-papelar*), detrás (*tras-tienda*).

POR— del latin PER, significa la misma relacion (*por-venir, por-dios-ero*).

Principales clases de compuestos castellanos (Solo hablamos de los de formacion castellana).

De preposicion y nombre (*pos-pierna, son-risa, tras-tienda*).

De preposicion nombre y afijc de profesion (*por-dios-ero*).

De preposicion y un adverbio (*para-bien*).

De preposicion y verbo (*porvenir, des-cargar, re-tirar*).

De dos preposiciones y nombre (*in-de-pendencia*).

De preposicion, sustantivo y adjetivo (*en-hora-buena*).

De dos preposiciones y participio (*des-a-percibido*).

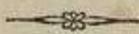
De adverbio y nombre (*menos-precio*).

De adverbio y verbo (*mal-gastar*).

En castellano, como en latin, hay combinaciones de palabras que ni siquiera llegan á ser verdaderamente tónicas, pues ó bien son flexibles ambos mientras (*res-pública* en latin, *gentil-hombre* en castellano), ó se declina el primer miembro (*pater-familias* y en castellano *hijo-dalgo* palabra arcaica cuyo plural es *hijos-dalgo*).



ADVERTENCIA.



Entre los autores que para la redaccion de este RESÚMEN nos han servido, debemos citar particularmente á Curtius, Pezzi, Madvig, Guardia y Bopp, habiendonos tambien ayudado en algo la escelente obra del Sr. Obradors, que figura en primera linea entre los humanistas españoles. En la parte que al castellano se refiere hemos tenido que ponerlo casi todo de cosecha propia, por no haberse aplicado aun á nuestro idioma el análisis histórico-comparativo.

En cuanto al estudio analítico de las construcciones sintáxicas, que constituye la 2.^a parte de la gramática, no ha sido tan afortunado el método histórico-comparativo,

si bien alguno trabajos aislados de Holtze, Hubner y otros hacen esperar que pronto adquirirá la Sintaxis una forma completamente científica. Lo mejor que, sobre el análisis de las construcciones sintáxicas latinas, hemos visto entre los gramáticos españoles es la Sintaxis de nuestro respetable y querido amigo D. Hemeterio Suaña, el cual ha introducido en ella el metodo verdaderamente científico y las reformas prescritas por la moderna ciencia filológica, si bien, acaso por espíritu de conciliacion con la antigua lingüística, conserva algunos resabios de empirismo. Dios mediante, no tardaremos en dar un Resúmen de la teoria científica de la construccion latina y castellana.

FIN.

